

# La **Gaceta** TAXI

La primera revista del sector

del

AÑO XX  
NÚMERO 220  
DICIEMBRE 2014

## Por orden judicial



UBER

Entrevistas: **Presidente Taxi-Sol**  
*Ex secretario FPT*

*Agónico final para la CTE*



**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.

**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.

**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.

**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.



**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.

**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.

**Apple**  
The apple is a fruit that is commonly eaten and is a symbol of health and vitality. It is a member of the rose family and is native to Central Asia. The apple has a long history and has been cultivated for thousands of years. It is a popular fruit in many cultures and is often used in cooking and baking.

# David contra Goliat

Como un David moderno, el taxi ha conseguido derribar a su propio Goliat. La decisión judicial de aplicar medidas cautelares contra Uber prohibiendo su actividad en todo el territorio nacional es la noticia del mes y del año para un sector que ha luchado a todos los niveles para proteger su trabajo de la competencia desleal.

Por fin una nota positiva para un sector, el taxi, que se ha visto duramente afectado por la crisis, por la proliferación del intrusismo y por la llegada de piratas locales y foráneos que no cumplen con las normas.

Es sólo una primera batalla, es cierto, pero muy importante. Es un golpe en la mesa de un sector que sólo en España da de comer a 100.000 familias, facturando millones de euros que sí se cotizan en territorio nacional. El taxi, aunque contento, no se confía. La guerra será larga y costosa porque el contrincante a batir es un gigante tecnológico con pocos escrúpulos que ignora a la justicia y que cree que sus millones son suficientes para modificar las leyes a su antojo.

Pese a ello, serán las fechas o la proximidad del nuevo año, se vuelve a respirar esperanza en el ambiente. Tal vez por este motivo, taxistas de la provincia de Málaga piden a la administración mediación en el conflicto que les enfrenta con sus compañeros de la capital. Un duelo fratricida, como el de Caín y Abel, por el aeropuerto. Objeto de deseo para todos, el aeródromo es escenario de una polémica que arrastran desde hace años enfrentados con posturas aparentemente difíciles de reconciliar. Ojalá para ellos llegue también el entendimiento.

Pero quedémonos con lo positivo de diciembre, un broche de oro para un año complicado con el que despedir 2014. Esperamos que 2015 sea, por fin, el año que todos estamos esperando. Felices fiestas y próspero año nuevo.



Año XX- Número 220 - DICIEMBRE 2014

Edita: GUSPIADA, S.L.

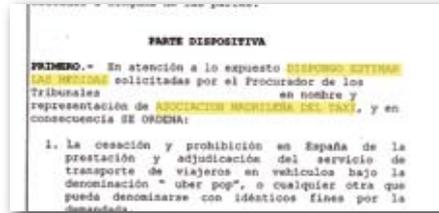
Redacción: C/ Teniente Coronel Noreña, 18  
1º B - Madrid 28045

Tel.: 91 506 24 09 • Fax: 91 506 08 34

## 4. Taxómetro

• Con opinión propia.

## 6. Primera carrera



• Un juzgado madrileño prohíbe Uber a nivel nacional aplicando las medidas cautelares solicitadas por AMT.

## 10. A fondo

• Entrevista al ex secretario de FPT Madrid.



## 18. Actualidad

• Nuevo desencuentro en Málaga sobre la reciprocidad.



## 22. Noticias



- Comienza la inyección de tarifas en SCAT.
- La CTE, condenada a desaparecer.
- La venta de licencia tributará fiscalmente.
- Nuevo Observatorio del Taxi en Cádiz.

## 30. En marcha

• Contención tarifaria para 2015.



## 40. Homologados

• Vehículos autorizados para el servicio de taxi.

## 42. gacetadeltaxi.com

• Tablón online.

Página web: [www.gacetadeltaxi.com](http://www.gacetadeltaxi.com)

Directora: Pilar Glez. Matorra  
pgramorra@gacetadeltaxi.com

Redactora Jefe: Olga Lobo,

Redactora: Rocío González

Colaboradores: Germán Ubillos, Raúl Regueras,  
Iñaki Aramburu y Manuel Suárez  
redacción@gacetadeltaxi.com

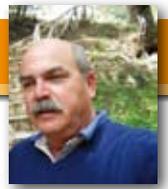
Dpto Comercial: GGM  
comercial@gacetadeltaxi.com

Administración: [info@gacetadeltaxi.com](mailto:info@gacetadeltaxi.com)

Imprenta: GRÁFICAS BERLÍN

Depósito Legal: M-17.622-1995

LA GACETA DEL TAXI no se hace responsable del contenido de los artículos ni de las opiniones de sus autores y tampoco necesariamente se identifica con los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico y periodístico de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.



Iñaki Aramburu

# NAFTA/TTIP

**N**AFTA, Tratado de libre comercio para Norteamérica suscrito por Méjico, Estados Unidos y Canadá, por la que se creaba el área geográfica de libre comercio más grande del mundo.

TTIP, Acuerdo de Transatlántico de Comercio e Inversiones, entre la UE y EEUU.

Según la poca o escasa información que nos llega a los ciudadanos, se pretende la creación de una regulación especial para las empresas multinacionales, la creación de organismos arbitrales, que regulen normas diferentes a las que regulan los distintos estados donde estén implantadas estas empresas, con el único fin de no tener que estar sujetos a los Tribunales de los distintos estados.

En este sentido, me sorprendió, como Pedro Sánchez que aspira a gobernar este país, NO respondía a la pregunta clara y concisa del periodista en el programa de la sexta noche a lo siguiente:

Una cuestión de la que se habla muy poco y que me parece muy importante, se está negociando un tratado entre la UE y EEUU, donde se le está dando o se le puede dar poder a las multinacionales, quizás por encima de los estados, y no se está informando, se está haciendo de manera opaca. ¿Qué opinión tiene sobre eso? ¿Se comprometería a un referéndum, o a solicitar un referéndum sobre eso, como sobre la reforma constitucional?

Respuesta de Pedro Sánchez:

Dos cuestiones sobre esto, la primera, nosotros ya lo hemos debatido la pasada semana en el congreso de los diputados. Y le hemos dicho al gobierno de España y al grupo popular, que no se pueden tocar los derechos laborales, los derechos medioambientales y los derechos sociales de los españoles y del conjunto de Europa, y segundo, no le quepa ninguna duda que ese tratado, cuando se apruebe, tiene que ser refrendado por el congreso de los diputados.

Me parece perfecto que los partidos políticos hagan asambleas ciudadanas, de barrio, convenciones y un largo etc., para escucharse a sí mismos, pero es asombroso como no se percatan de que los ciudadanos, de una u otra ideología, no confían en sus discursos, por



eso Pedro Sánchez, tuvo una oportunidad de oro, para explicar por qué apoya este Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones, con el PP, UPyD y CIU, si tenemos en cuenta las consecuencias que tuvo NAFTA, que solo fue beneficioso para EEUU, y también teniendo en cuenta el tejido empresarial de España, dejó claro que no pedirá un referéndum, contestando que cuando lo apruebe el congreso de los diputados (PSOE, PP, UPyD y CIU), será refrendado por el congreso.

Las respuestas de los ciudadanos, solamente cuando les interesa a ellos. ¿Así pretenden nuestros políticos ganar nuestra confianza?

Quién lea este artículo, se puede preguntar ¿y esto en que puede afectar al taxi?, sí nos afecta, y de hecho ya nos está afectando con la aplicación UBER, una multinacional sobrevalorada, con infinidad de problemas en todos los países donde actúa, y que a los gobernantes les cuesta mucho reaccionar.

Por eso señores políticos, cantos de sirenas los justos, los ciudadanos estamos cansados

de que no solucionen los problemas de quienes soportamos todas cargas fiscales y sociales, que no estaría de más recordarles, son las que les mantienen a ustedes.

No se puede entender, que sean tan fuertes con quienes cumplen con la legalidad, y tan débiles con quien la incumple.

El libro titulado LOS FELICES 90, trata de todo lo que estamos viviendo, con sentido autocrítico por parte del autor Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de Economía, y asesor económico del gobierno de Bill Clinton, para quien este interesado, puede ser un entretenido regalo en estas fechas, describe las distintas burbujas económicas, los fracasos de aquel gobierno, todo lo que sucedió con las tecnológicas, y la repercusión negativa que tuvo el tratado NAFTA, principalmente en Méjico, describe muy bien el auto proteccionista de EEUU para su economía, sin importarle nada lo que le suceda al resto.

Felices Fiestas



En el muro

**g La Gaceta del Taxi** compartió un enlace.  
Publicada por Hootsuite (7) · 3 de diciembre

Debido a las lesiones, el taxista sufrió un desvanecimiento y tuvo que ser trasladado a un centro hospitalario para ser atendido de las lesiones, informan fuente municipales.



**Detenido por atracar y agredir a un taxista - Toda la información de...**  
www.gacetadeltaxi.com

J.A.M., de 26 años de edad, ha sido detenido en Sevilla por golpear violentamente, amenazar de muerte y robar la recaudación de un taxista de (...)

595 personas alcanzadas Promocionar publicación

Me gusta · Comentar · Compartir Compartida 15 veces

A Mari Angeles, Edgar Hoyos, David Castro y 15 personas más les gusta esto.

**Mari Angeles** Que vayan a robar a los bancos y no a un taxista que seguro que no tenus ni 80 euros por 12 horas de trabajo  
Hay que ser miserable por un puñado de euros dejar sin trabajar a un taxista por lesiones  
Me gusta · Responder · 4 de diciembre a la(s) 12:58

---

**g La Gaceta del Taxi** compartió un enlace.  
Publicada por Hootsuite (7) · hace 28 minutos

En las redes sociales, son muchos los compañeros que, desde todos los rincones del país, han manifestado su satisfacción por la decisión judicial y han felicitado a la asociación por su actuación. <http://ow.ly/FC8dd>

**Satisfacción en el sector tras la prohibición de Uber en España - Toda...**  
www.gacetadeltaxi.com

La Asociación Madrileña de Taxi, solicitante de las medidas cautelares aprobadas hoy para prohibir Uber, califica como gran aliciente lo...




A un "tuit"

**Olga Martín @ChicaTT** · 3 h  
#UberOFF En TODO el TERRITORIO ESPAÑOL. Inmensamente feliz!! Bye Bye @Uber\_Madrid por su ilegalidad, evasión fiscal, intrusismo, inseguridad

21 11

---

**Rubén Sánchez @RubenSanchezTW** · 3 h  
¡BIEN! Juzgado de lo mercantil 2 de Madrid ordena el cese de la actividad de #Uber en España: conductores sin licencia y competencia desleal

19 14

---

**simpulso @simpulso** · 3 h  
Un saludo a los fans del consumo colaborativo y liberales en general. Hasta nunca, Uber.

---

**Marcos Rodríguez @marcos\_r\_g** · 2 h  
@xjourido Ojo, competidores existen. Pero legales. Nadie va contra uber x ser competencia sino x sería desleal

Ver conversación

---

**javier @jawyss43** · 1 h  
Me alegro q uber lo prohiban....era una vergüenza y poca confianza al cliente

---

**Taxisol @taxisolmarbella** · 51 min  
Gracias al juez que paralizó a uber no esta mal una buena noticia para el taxi despues de tantos sacrificios

1 1

# Primer asalto: taxi 1- uber 0

*El taxi gana la primera batalla a Uber, aunque no la guerra. El 9 de diciembre, a las 13.30 horas, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid ordenaba el cese y prohibición en todo el territorio nacional de esta aplicación. La justicia estimaba las medidas cautelares propuestas por la Asociación Madrileña del Taxi el pasado mes de octubre, paso previo a la demanda contra la empresa estadounidense que la asociación ya ha anunciado que interpondrá en las próximas semanas.*



Felipe Rodríguez Baeza, presidente de AMT, asociación que ha conseguido la cautelar.

Los Satisfacción y esperanza en el sector tras la decisión judicial de ordenar el cese y la prohibición de Uber en toda España. Aunque contaban con un plazo de 72 horas, apenas un día después de conocerse la resolución, la Asociación Madrileña del Taxi, AMT, ingresaba en el Banco Santander los 10.000 euros exigidos por el juez para comenzar a aplicar las medidas cautelares que impiden a Uber realizar su actividad en todo el territorio nacional tal y como confirmaba en primicia a nuestro medio el presidente de AMT, Felipe Rodríguez Baeza.

Esta cantidad, solicitada por el juzgado "para responder de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse" ha sido desembolsada por los miembros de la Junta Directiva a título personal. "Somos una asociación pequeña y con pocos recursos y estamos hablando de una batalla larga", explicó el presidente de AMT quien desveló que desde que se inició el proceso contra Uber en el mes de octubre ya han pagado más de 7.000 euros. "Esta es una primera batalla ganada, pero la guerra no sabremos cuándo terminará", matizó Rodríguez Baeza.

Desde la publicación de la resolución el pasado 9 de diciembre, Uber tiene un plazo 20 días para demostrar ante el juez que cumplen con la ley. Sólo en ese caso

serán levantadas las medidas cautelares. Sin embargo AMT ya ha anunciado que está dispuesta a continuar con el proceso judicial hasta el final. "Vamos a seguir adelante con el procedimiento", aseguró a nuestro medio el presidente de AMT, una contienda que se prevé larga y económicamente muy costosa. Por este motivo, y ante el ofrecimiento de asociaciones y particulares a aportar dinero para la causa, la Asociación ha abierto una cuenta bancaria destinada a financiar esta ofensiva judicial contra Uber. "Son muchos los compañeros que han llamado para felicitarnos y para decirnos cómo podían contribuir", explicó Rodríguez Baeza, quien ha querido agradecer las llamadas de felicitación y los mensajes de ánimo que están recibiendo desde todo el sector.

Satisfecho por la victoria lograda por su asociación, "el mérito lo tienen AMT y sus socios, pero todo el sector tiene que estar de enhorabuena", espera que "nadie se ponga medallas cuando no se las merece". Además, cree que "habría que darle un tirón de orejas a las nacionales porque esto se les propuso a estas asociaciones, que dijeron que no era este el camino, porque decían que si salía mal iba a ser publicidad para Uber".

Casi desde sus inicios, la asociación ha sido duramente criticada desde diferentes

frentes denominándoles despectivamente “floteros” y acusándoles de ser “el cáncer del sector”. Sin embargo, y a pesar de la mala fama que algunos le han dado a la asociación, AMT “fue la única entidad que optó por la vía judicial para hacer frente a la amenaza de Uber, mientras que otros optaban sólo por la administrativa”.

## Medidas cautelares contra Uber a petición de AMT

La aplicación Uber, que ha estado activa en Barcelona, Madrid y Valencia, ponía en contacto personas para compartir gastos del coche en trayectos urbanos, cobrando una tarifa por ello al usuario del servicio. Además, los conductores carecían de cualquier título habilitante para el transporte de personas, no disponen de seguro de responsabilidad civil, ni altas laborales o fiscales específicas, ni cumplen las leyes autonómicas y nacionales sobre el transporte de viajeros por carretera.

Frente a quienes promueven bajo la etiqueta de “colaborativo” una fórmula de transporte sin garantías para el usuario, el taxi, un sector del que dependen casi 100.000 familias según el propio Rodríguez Baeza, facturaría sólo en España 1.000 millones de euros que, además, “se cotizan en nuestro país” en clara alusión a las empresas foráneas que no tributan dentro de nuestras fronteras.



El pasado junio todo el sector salió a las calles contra esta app.

No es la única batalla judicial de la aplicación en España, en Barcelona, la Asociación Élite Taxi ha denunciado esta aplicación por fraude. A diferencia de Madrid, en la Ciudad Condal no se solicitaron medidas cautelares.

Unas medidas que parecen no importar a la empresa estadounidense que ha decidido ignorar el auto del juez insistiendo en que su plataforma ofrece un servicio de coche compartido. Rodríguez Baeza lo tiene claro, “Uber tiene mucho dinero y poca vergüenza”.

### Una resolución esperada y celebrada

La petición de medidas cautelares fue presentada ante la justicia en el mes de octubre de este mismo año por la AMT. Ahora, dos meses después, el juez admite la aplicación de esta cautelarísima a la espera de la demanda definitiva que interpondrá la asociación en el plazo de 20 días.

El juez aclara en la resolución que “no se trata de una cuestión de debate filosófico sobre la libertad de mercado en general y la economía cooperativa en particular, sino una protección cautelar basada en la legalidad vigente”. Según el documento jurídico al que ha tenido acceso La Gaceta del Taxi, el juez llega a esta conclusión por que la ley de competencia desleal, concretamente su artículo 15.2, determina que cuando se infringen normas que son exigidas para actuar en un mercado, la infracción es en sí misma una acción desleal.

Por otro lado, la adopción de estas medidas se ha tomado sin escuchar a la empresa por varios motivos. Primero, por el daño que se está ocasionando a los titulares del servicio de taxi y segundo, porque considera el juez que se trata de una empresa domiciliada en el paraíso fiscal estadounidense de Delaware, presentándose con una “deliberada vocación de opacidad” que “podría suponer una facilidad para si

**NOVENO.-** De conformidad con lo dispuesto en el art. 735 y 737 de la LEC las medidas acordadas solo serán efectivas cuando el solicitante preste caución en el plazo de tres días a contar desde la notificación de esta resolución, consistente en aval bancario por la cantidad de 10.000 € que se estima suficiente para responder de los daños y perjuicios que la medida cautelar pudiera ocasionar.

**DÉCIMO.-** Así como, respecto del auto que deniega las medidas cautelares, art. 736.1 de la LEC, hace remisión al art. 394, en materia de costas, no hay en cambio una previsión similar en dicho texto legal para el auto que acceda a las medidas, por lo que no proceda hacer especial imposición de las costas causadas a ninguna de las partes.

**PARTE DISPOSITIVA**

**PRIMERO.-** En atención a lo expuesto **DISPONGO ESTIMAR LAS MEDIDAS** solicitadas por el Procurador de los Tribunales representación de **ASOCIACIÓN MADRILEÑA DEL TAXI**, y en consecuencia **SE ORDENA:**

1. La cesación y prohibición en España de la prestación y adjudicación del servicio de transporte de viajeros en vehículos bajo la denominación "uber pop", o cualquier otra que pueda denominarse con idénticos fines por la demandada.
2. La cesación y prohibición de contenido, acceso y prestación del indicado servicio de transporte de viajeros "uber pop" en España mediante la página web ( www.uber.com), o cualquiera que pudiera utilizar en iguales términos.
3. La cesación y prohibición de cualquier aplicación ("app") o de cualquier otro soporte o sistema tecnológico o informático para prestar el servicio de transporte de viajeros indicado en España.

La resolución judicial que prohíbe a Uber actuar en España .

tuarse al margen de las leyes españolas y europeas”.

De acuerdo con la resolución, además del cese y la prohibición del sistema de viajeros bajo denominación UberPop o cualquier otra con idénticos fines que la demandada, el juez prohíbe igualmente el acceso a los contenidos a través de su página web y a cualquier plataforma y aplicación para prestar este servicio en nuestro país.

Para ello, se ordena librar requerimiento a los prestadores de servicio reconocidos en el registro de teleoperadores para que suspendan “la transmisión, el alojamiento de datos, acceso a redes de telecomunicaciones o la prestación de cualquier otro servicio equivalente de intermediación en

relación con Uber Technology Inc” (Movistar, Jazztel, Vodafone, Ono, Orange...) Del mismo modo, se ordena a las entidades de pago “que suspendan todas las operaciones de ingreso o pago mediante tarjeta de pago o dispositivo similar de uso habitual en Uber” (4b, Visa, Servired, Mastercard...) y al Ministerio de Ciencia e Innovación y a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para que, en ejercicio de sus respectivas competencias de coordinación y/o supervisión requieran a los teleoperadores que con carácter inmediato suspendan la transmisión, el alojamiento de datos, el acceso a las redes y la prestación de cualquier otro servicio equivalente de intermediación.

**Reacciones en el sector**

Las redes sociales han sido el primer escenario en el que los profesionales, algunos taxistas de a pie, otros conocidos representantes del sector, han manifestado su satisfacción por la decisión judicial y han felicitado a la Asociación Madrileña del Taxi por su actuación.

También a nivel representativo las organizaciones del sector han mostrado su alegría por la resolución judicial. La Federación Profesional del Taxi, en un comunicado a los medios ha reiterado sus felicitaciones a la AMT y esperan que esta medida “sea un precedente en la justicia española a la hora de abordar este tipo cuestiones

Opinión que comparte la Asociación Élite Taxi Madrid quien también se ha ofrecido a cuantas reuniones pudieran existir con todas las demás asociaciones del sector para dar su apoyo tanto sectorial como económico.

Por su parte, las tres asociaciones nacionales, FEDETAXI, CTE y UNALT, han resaltado en nota de prensa la labor ofensiva que han llevado a cabo desde que la aplicación ilegal se estableció en España, primero en Barcelona, después en Madrid y más recientemente en Valencia. Consideran esta decisión judicial como “la primera batalla ganada a UBER por el sector del Taxi”.

**Cuenta solidaria**

Desde AMT han habilitado un número de cuenta en el Sabadell para todo aquel que quiera colaborar en la causa judicial en curso (ES93 0081 0309 7900 0174 9783). También podrán hacerlo directamente en las oficinas de la Asociación en la calle San Mario, 14 2ª Planta o durante el cambio de tarifas, donde los compañeros que lo deseen podrán depositar su aportación en una urna para tal efecto. Explica AMT que se mantendrá informado a todo el sector de la cantidad recaudada y de los pasos a seguir a través de su página web [www.amt-taxi.com](http://www.amt-taxi.com)

**Uber en el mundo**

En tan sólo una semana Uber ha sufrido varios contratiempos judiciales en diferentes partes del mundo. Veinticuatro horas antes de la decisión del juzgado madrileño, un Tribunal holandés prohibía a Uber aceptar reservas en los Países Bajos a través de su aplicación para teléfonos móviles y tabletas, desestimando su demanda contra la decisión gubernamental. La multa por infringir esta orden asciende a 100.000 euros. Según el Tribunal, esta aplicación infringe la ley porque los conductores que trabajan con la firma no tienen una licencia necesaria para hacerlo. Al igual que en España, la empresa recurrirá la decisión.

También ese mismo día, pero a miles de kilómetros de distancia, Tailandia ordenaba la suspensión de actividades de la compañía por faltas de regulación, además de establecer multas por 60 dólares a los choferes. En la India, la aplicación sufría un nuevo revés tras prohibir la app en Nueva Delhi tras hacerse público un caso de violación. Días antes, el 28 de noviembre, el estado de Nevada suspendía las actividades de Uber tras una orden preliminar de la corte del estado, un mes después de su puesta en marcha

Al cierre de esta edición, el tribunal de comercio de París estaba pendiente de decidir si el servicio constituía una competencia desleal para las VTCs y el taxi.



La justicia holandesa también considera ilegal esta plataforma.

**Olga Lobo**



## Coloring of paper in the paper!

### Materials needed in **science projects**

1. A piece of white paper  
2. A small amount of water  
3. A small amount of food coloring  
4. A small amount of glue



© 2015  
Science

# “Julio Sanz debería dimitir porque ha



Alfredo Alonso Nistal, cesado de su cargo de secretario de FPT a principios de noviembre.

**S**iete meses después de asumir la secretaría de Federación Profesional del Taxi, Alfredo Alonso Nistal ha sido cesado de su cargo por, según su opinión, criticar la gestión de la directiva a través de los medios de comunicación. “Las cosas no se están haciendo a nivel del programa electoral ni a nivel de conquistas”, asegura Nistal a nuestro medio al mismo tiempo que critica la “unidad de cara a la galería pero sin poso sindical” que están realizando Federación y Gremial. Lamenta que el Ayuntamiento haya captado que son personas “no reivindicativas” y por ello no consigan nada.

En sus críticas, también señala al presidente de Federación Profesional del Taxi, Julio Sanz, quien cree que debería dimitir por su gestión. “Se votó con ilusión un cambio y no se están cumpliendo los objetivos”, lamenta y puntualiza que “se está produciendo un auténtico retroceso y un descalabro”.

**Gaceta del Taxi.**- El 3 de noviembre es cesado de su cargo de secretario en la Federación Profesional del Taxi. ¿En qué situación se encuentra actualmente dentro de la directiva?

**Alfredo Alonso Nistal.**- Soy el tercer socio más votado y es la asamblea la que me debe sacar de la Junta Directiva. Soy un vocal, sin ninguna función atribuida por el presidente ni retribuciones económicas. Yo no cobro a día de hoy por la Federación.

**“Se votó con ilusión un cambio y no se están cumpliendo los objetivos”**

**G.T.**- ¿Qué motivos le dan para tomar esta decisión?

**A.A.N.**- Los motivos oficiales del cese son documentación interna, constan en acta y quienes tienen que dar explicaciones sobre los mismos son aquellos que votan a favor de mi cese. Yo por supuesto no comparto dichos motivos, ni creo que esos sean los motivos de fondo de mi cese

**G.T.**- ¿Cuáles son, en su opinión, esos motivos de fondo?

**A.A.N.**- El cese de mi puesto obedece a que hay una crítica por mi parte, pero que es un sentir mayoritario en el sector,

de que las cosas no se están haciendo a nivel del programa electoral ni a nivel de conquistas en estos siete meses de junta directiva. Estas críticas se ven materializadas en un programa de radio del 30 de octubre de este mismo año, al que asisto con el compañero Juan Sánchez y en el que explico estos motivos. El día 3 de noviembre, gente del entorno de Julio Sanz me somete a un tribunal casi inquisitorio y el día 4 de noviembre, en una junta extraordinaria y a propuesta del propio Sanz promueve el cese de mi persona.

**G.T.**- ¿Qué críticas realiza en este programa que provoca esta reacción?

**A.A.N.**- Todo lo que nosotros llevábamos en nuestro programa electoral no se está cumpliendo: lucha contra el arriendo, contra la competencia desleal, explotación intensiva de los trabajadores...Es más, estamos viendo que se ha liberalizado el servicio del eurotaxi en la ordenanza municipal, que se ha incluido la figura del representante que es lesiva para el colectivo y también importante es el desastre de las tarifas para 2015.

Se está demostrando una auténtica incapacidad por parte de la actual directiva de Federación. Se votó con ilusión un cambio y no se están cumpliendo los objetivos, sino que se está produciendo un auténtico retroceso y un descalabro a nivel de gestión del sector del taxi.

**G.T.**- Usted habla de un giro de ciento ochenta grados en la Junta Directiva de Federación. ¿A qué se refiere concretamente?

**A.A.N.**- En nuestro programa electoral señalábamos como responsables de la situación del sector a la administración, ayuntamiento y comunidad y a los representantes vendidos e incapaces. Todos los que me conocen saben que en el programa que desde hacer años conduzco en Radio Tentación, cuestiono todo lo que sucede en el sector.

En el programa del 7 de julio, y en esta misma línea, cuestiono la actitud de Julio Moreno con respecto a la Federación Profesional del Taxi y a la manifestación que esta organización convoca para el 1 de ese mismo mes. Nos acusa a nosotros

# metido errores garrafales”

como directiva y a todos los participantes como oportunistas y ese mismo Moreno se va días después a una manifestación en Sevilla.

De esto se habla en este programa y al día siguiente Julio Sanz me dice que esa no es la línea a seguir y que la línea a seguir es “unidad junto a Julio Moreno” que es justo lo contrario a lo que el sector reclamaba cuando nos vota a nosotros en abril.

Pero esta alianza con Moreno no está sirviendo para nada. Juntos han ido ambas organizaciones a pedir que se rectifique el tema de los eurotaxis, y no se ha conseguido, Uber está trabajando en Madrid. Esa supuesta unidad no está trayendo ningún beneficio.

Lo que existe realmente es un pacto de no agresión hacia el ayuntamiento y la comunidad por parte de las dos organizaciones. Los movimientos de ambas organizaciones son muy similares en cuanto al cuestionamiento de lo que está haciendo la administración. Es una unidad de cara a la galería pero sin un poso sindical de fondo.

G.T.- ¿Por qué no se consigue nada si desde el Ayuntamiento siempre han considerado imprescindible unidad en el sector?

A.A.N.- Porque han entrado en el juego que ha marcado el Ayuntamiento. La administración les ha llevado a su terreno. Ha captado que son personas no reivindicati-



*La directiva en el mes de mayo, poco después de haber ganado las elecciones.*

vas y que no tienen una contundencia en la calle y poco a poco les ha ido ganando el terreno.

G.T.- En su opinión, ¿le falta al sector gente que de verdad de un golpe en la mesa ante la administración?

A.A.N.- Julio Sanz tiene miedo porque en su currículum tiene una serie de fracasos sindicales importantes. Hablo del Reglamento de 2005 que le impuso la administración y que fue un error garrafales mientras era presidente. También soportó

liberalizaciones de horarios bajo su presidencia.

En la psicología de Sanz está la derrota y eso la administración lo ha captado. Los compañeros que le hemos acompañado en esta junta directiva y aquellos que le han votado pensaban que con una segunda oportunidad iba a rectificar y demostrar haber aprendido de los errores del pasado. Pero vemos que no ha aprendido y que desgraciadamente quien sufre las consecuencias es el sector del taxi. No es

una cuestión de unidad sino de personas coherentes.

## “Catástrofe” en la gestión

**G.T.-** A nivel interno, ¿qué cree que no se está haciendo bien dentro de la propia organización?

**A.A.N.-** Por poner un ejemplo, en la asamblea extraordinaria del 31 de mayo, un mes después de ganar las elecciones, la directiva se compromete a renovar o modificar los estatutos. Lo que no queremos es que incluso con informes de gestión sin aprobarse por la asamblea las directivas se mantengan en el cargo. Sin embargo, a día de hoy sólo ha habido una reunión. Estamos a escasamente tres meses de la celebración asamblea general ordinaria en 2015 y parece ser que se está dilatan-do intencionadamente.

**G.T.-** ¿Por qué?

**A.A.N.-** Porque seguramente hay personas que tienen miedo a que se les rechace el informe de gestión y tengan que convocar elecciones.

**G.T.-** ¿Es una posibilidad real a día de hoy ese rechazo de los socios al informe de gestión?

**A.A.N.-** Ahora mismo el informe de gestión se debería rechazar y si hubiera coherencia se debería dimitir ante la catástrofe que estamos llevando de gestión. El remate ha sido el tema de las tarifas con una bajada de un 1.20 a 1.05 en la zona B o tarifa 2 que va a suponer una bajada en la recaudación de los profesionales del taxi que trabajan en esos municipios.

No se está consiguiendo lo que prometimos en el programa electoral.. Los aseos

de Atocha son de pago, nos eliminan la parada de Atocha y, además, otras buenas como la de la plaza de Prosperidad o Padre Damián. Tampoco se ha hecho nada con la escombrera que son los aseos de la T4. Estamos fracasando en todo lo que habíamos prometido.

**G.T.-** El pasado mes de octubre se celebró una asamblea extraordinaria de Teletaxi. ¿En qué situación se encuentra?

**A.A.N.-** En la asamblea del 19 octubre también existió fricción con los compañeros, porque mientras que yo apuesto por informar vía carta a los compañeros de todo lo que se va a hacer, el desembolso económico que supondrán, no me hacen caso sino que apuestan por una política de hechos consumados y la información se facilita dentro de la asamblea y no antes para que el compañero reflexione en su casa.

Con respecto a Teletaxi, el ejercicio anterior tuvo pérdidas 114.00 euros y aún así Sanz plantea un desembolso importante, con remodelación de la central por completo. Sinceramente no veo una mejoría y echo más en falta un trabajo más intensivo por parte de los delegados de Teletaxi.

No es un problema tecnológico, sino del equipo comercial que debe captar más clientes.

Además es una contradicción que se reduzca el fondo de vales, de 1.200 euros a 1.000 euros diciendo que va a ser positivo porque esos 200 euros se van a reinvertir en la compra de equipos pero por otro lado nos dicen que vamos a captar más empresas. Lo lógico es que los fondos de vale sean altos, porque al captar más em-

presas puede haber más probabilidad de impago que es precisamente lo que protegen los fondos de vales. Si se reduce es que realmente no se va a cumplir lo que se promete.

**G.T.-** Tenemos entendido que el programa de radio Todotaxi se está financiando con dinero de la Federación, ¿eso es cierto?

## “Hay personas que tienen miedo a convocar elecciones”

to?

**A.A.N.-** Sí es cierto el programa Todotaxi se paga con dinero de Federación

**G.T.-** ¿Es Julio Sanz miembro de la sociedad que está detrás de ese programa?

**A.A.N.-** Hasta las elecciones del 29 de abril quienes lo llevaban era un grupo de compañeros que no estaban dentro de la junta directiva, pero había que regularizar la situación de dicho programa. Una vez gana nuestra candidatura, se regulariza y pasa a ser un programa de la Federación profesional del taxi.

## Frentes abiertos

**G.T.-** ¿En qué situación cree que se encuentra el sector? ¿Existe alguna mejora?

**A.A.N.-** La situación del sector no es nada halagüeña porque tenemos muchos frentes abiertos. En el caso de Uber, no tenemos constancia de una denuncia en los juzgados contra dicha aplicación. Sí hay metido por registro ante la Consejería un escrito en contra de esta aplicación pero eso es todo lo que se ha hecho por parte de lo que queda de junta directiva. No se está actuando judicialmente y eso es un error. Tan difícil lo están teniendo en Barcelona que conductores de Uber están viniendo a Madrid a trabajar.

**G.T.-** De todo lo que llevaban en el programa, ¿qué cuestiones no han conseguido siete meses después?

**A.A.N.-** Lo primero, Julio Sanz debería dimitir porque ha cometido errores garrafales y con unos resultados paupérrimos. Por ejemplo, eliminar la tarifa fija, porque creemos que es contraproducente y no supone un beneficio para el sector. Es un fracaso más de la directiva que no ha sido capaz de hacer doblar el brazo a la administración con este tema.



Nistal sigue formando parte de la Junta aunque sin funciones ni retribuciones.

Acabar con el subarriendo era otra de las propuestas y tampoco se está cumpliendo. Es más, tengo constancia de que incluso hay responsables de alguna de estas empresas de gestión, concretamente una que salió en El Mundo calificada como la mafia impune del taxi, que pululan en las instalaciones de la Federación. Lo que queremos es que se cumplan los convenios colectivos. Y si no se cumple, es un fracaso de esta junta. No hay fuerza por parte de Julio Sanz ni de Julio Moreno, sino que seguramente haya hasta una connivencia con estas empresas de arriendo para que no se luche con intensidad contra esta situación.

Por otro lado, el sector tiene un problema de fondo, el Reglamento de 2005, que ha generado una sobreexplotación del sector. Parece mentira que Julio Sanz no aprenda. Con la imposición del reglamento tendría que haber aprendido e imponer medidas que reconduzcan ahora la situación.



La eliminación de la parada de Atocha, "fracaso" de la actual directiva, según el ex secretario.

G.T.- A su juicio, ¿qué medidas serían las que recondujeran la situación?

A.A.N. - La regulación horaria fue un buen paso pero vemos que realmente no se está profundizando en la misma, no hay inspecciones, no hay renovación tarjetas identificativas, no sabemos si están al corriente de pago en la seguridad social. Es decir no se están haciendo los deberes para que la regulación sea totalmente efectiva, falta control.

**"El programa Todotaxi se paga con dinero de Federación"**

G.T.- Imaginamos que con esta postura tampoco le parecerá bien, como ha señalado en otras entrevistas, que un compañero de junta contrate un conductor

A.A.N. - Hay un miembro que durante cuatro años ha hecho un programa de radio en el que hablaban de la sobreexplotación del sector. Cuatro años criticando esta situación y tres semanas después de ganar metió un conductor. Seguramente es poco coherente porque no le habría permitido hacer esa libertad de expresión criticando la sobreexplotación porque o puedes presentarte en un estudio a criticar algo que después has hecho.

G.T.- Siendo tan crítico con la directiva, ¿se había planteado dimitir?

A.A.N. - Mi cargo lo elige la asamblea y son los socios los que tienen que determinar mi futuro.

Olga Lobo



# Concluye con éxito la IV edición de la Feria del Taxi



La asistencia a la Feria este año fue numerosa, con cerca de 6.500 visitantes durante todo el fin de semana.

Como cada año, desde hace casi una década, en el último trimestre se celebra la Feria del Taxi donde se dan cita las novedades de este mercado, reuniendo a profesionales, asociaciones y empresas representativas.

En esta ocasión la cita de la cuarta edición ha tenido lugar el fin de semana del 29 y 30 de noviembre en Madrid, la novena edición a nivel. Y aunque la lluvia y el mal tiempo acompañaron gran parte del fin de semana, no fue impedimento para que el pabellón 2 del Ifema recibiera en apenas 48 horas más de 6.500 visitantes.



Los stand más visitados, y además anexos, han sido los de la Cooperativa de AutoTaxi (SCAT), que cuenta con más de 13.000 asociados y Radioteléfono Taxi, la radioemisora más grande de España y conocida en la capital que presta servicios desde hace más de cuatro décadas.

Los representantes del sector presentes en la Feria estuvieron de acuerdo en que las organizaciones deben estar "donde se fomenta el sector del taxi" y este evento es una excelente ocasión "como punto de encuentro y como espacio donde el socio puede preguntar sus inquietudes directamente a los responsables de las asociaciones".

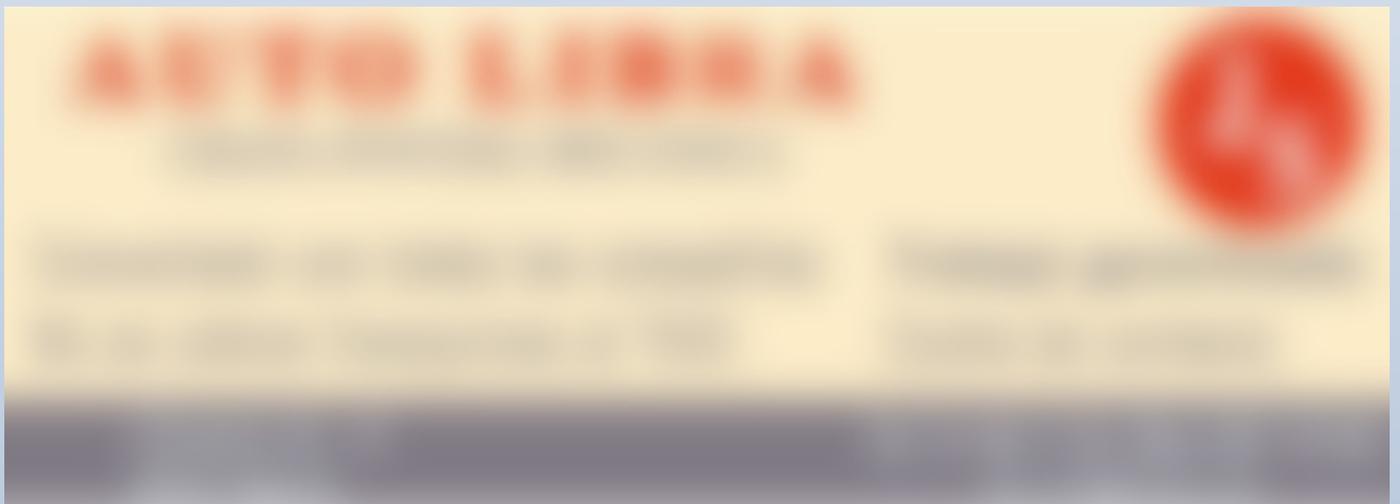
### Un excelente año para 'Pide Taxi'

Precisamente en Radioteléfono se expuso una 'app' que está consiguiendo un auténtico éxito, logrando la incorporación de una docena de radioemisoras en toda España y las descargas de cientos usuarios de taxi. Hablamos de "PideTaxi", aplicación desarrollada por la Asociación de Radio Taxis de España (ARTE) y presentada el año pasado en la Feria de Barcelona, que permite ofrecer un servicio rápido para todos sus clientes. En el stand se ofrecía una muestra, en tiempo real, a través de varias pantallas de televisión, de la ubicación tanto de sus taxis así como de los clientes que lo solicitan en diversas ciudades de España.

Además, a la feria acudieron otras 'apps' ya consolidadas en este sector, mostrando como el mercado tecnológico del taxi avanza a pasos agigantados.



*Entre ARTE y SOLRED se produjo la firma de un acuerdo de colaboración y Antonio Miguel Carmona, candidato a la alcaldía de Madrid por el PSM, ofreció una ponencia sobre la 'Problemática actual en el taxi'.*





Al acto inaugural acudieron Rafael Morán, subdirector general servicio del taxi del Ayuntamiento de Madrid, y Fermín Lucas, director general de Ifema. Hubo también la visita de representantes del sector llegados de toda España, como Andalucía, Barcelona, Castilla-La Mancha, Valencia o La Rioja.



Claudia, de 6 años y nieta de taxista, fue la mano inocente encargada de sacar la papeleta premiada. El ganador del Seat Altea XL GLP es el taxista Félix Ruano Mateos, de Madrid.

## Nuevas incorporaciones

En el capítulo de automoción, todas las marcas presentes en el salón (hasta cinco diferentes), llevaron los últimos vehículos autorizados para el servicio de taxi con especial atención a los modelos más ecológicos, tanto híbridos como propulsados por gas natural o gas licuado (GLP).

Una de las firmas con más metros fue Seat, que en los últimos dos años está haciendo una gran apuesta por el Toledo. En representación de esta marca se encontraban concesionarios como **Sealco** y **Novomotor-Romacar**.

Además de los "clásicos", dos marcas han tenido presencia por primera vez este año en el Salón. Renault ha presentado el Lodgy, que está teniendo o una gran aceptación entre los profesionales. Citroën también tuvo su espacio en la Feria, donde presentó el C-Elysée, vehículo que acaba de incorporar al mercado del taxi.

También han estado presentes las grandes empresas energéticas, entre ellas **Gas Natural Fenosa**, Repsol y Cepsa en su apartado de automoción.

## Personalidades y dirigentes

En estos dos días de muestra se trasladaron hasta Madrid varios dirigentes de organizaciones nacionales entre ellos Andalucía, Sevilla, La Rioja, Valencia, Castilla-La Mancha, Marbella y Barcelona.

Pero la Feria del Taxi también interesó a personalidades y políticos que quisieron dar un paseo por los diferentes stands y conocer lo último de este colectivo. Durante la mañana del sábado, al acto inaugural, acudieron Rafael Morán, subdirector general del servicio del taxi del Ayuntamiento de Madrid, y Fermín Lucas, director general de Ifema que recorrieron la Feria acompañados por dirigentes de las entidades del sector.

La Feria también contó con la presencia, ambas jornadas, del diputado regional del partido socialista y candidato a la alcaldía de Madrid, Antonio Miguel Carmona. Además de visitar a los expositores, Carmona ofreció una charla sobre la problemática actual del taxi y los retos pendientes.

El premio: Seat Altea XL GLP

Como ya es habitual, este salón se cerró con el sorteo de un coche para los taxistas titulares de licencia. En esta ocasión el vehículo ha sido un Seat Altea XL GLP y el afortunado ganador Félix Ruano Mateos (licencia 05237), que no se encontraba en el pabellón en el momento del sorteo pero que horas más tarde contactaba con la organización para reclamar el coche.

**Rocío González**



THE  
BEST  
OF  
THE  
BEST



THE  
BEST  
OF  
THE  
BEST

THE  
BEST  
OF  
THE  
BEST

THE  
BEST  
OF  
THE  
BEST

# “No se ha contado con los taxis la reciprocidad



Víctor Vázquez, presidente de Taxi-Sol Marbella.

“**P**edimos que ante un cambio tan sustancial como este lo hablásemos todos juntos”. Víctor Vázquez, presidente de Taxi-Sol Marbella, se muestra contundente sobre la modificación del RD 11/85 y la aplicación de la reciprocidad modulada. Una medida que no convence a los taxistas de la provincia al considerar que no es real. “Nosotros tenemos que entregar los papeles de la precontratación en puntos habilitados para ello en el aeropuerto de Málaga, mientras que al revés no existirían esos puntos de control”, explica Vázquez.

Por ello piden esperar a la creación del Consejo Andaluz del Taxi, aprobado en el mes de julio, para que todos juntos puedan opinar sobre esta pretensión. Además, cree necesario que sea la propia administración, en este caso la Junta de Andalucía, quien clarifique los términos de uso del aeropuerto, principal punto de enfrentamiento entre taxistas capitalinos y de los municipios costeros. “

“Cuando me siento a hablar con Mate y él comienza con “mi aeropuerto” es complicado acercar posturas”, señala el presidente de Taxi-Sol, para quien el aeropuerto es una “herramienta” de trabajo al servicio del turismo de toda Andalucía.

**Gaceta del Taxi.**- El pasado mes de noviembre, taxistas de la Costa del Sol se

manifestaron para protestar por la reciprocidad modulada. ¿Han obtenido alguna respuesta desde la Junta de Andalucía?

**Víctor Vázquez.**- A principios de diciembre mantuvimos una reunión con el delegado de Fomento, Manuel García y con María José Navas, directora provincial de transportes, a la que asistimos Taxisol, la Federación de Municipios de la Costa del Sol, la Asociación del Taxi Rural, y Autotaxi del Valle del Guadalorce. En el encuentro, que duró más de una hora, el delegado nos transmite que no es intención por parte de la junta de Andalucía modificar el decreto hasta el nombramiento del Consejo Andaluz del Taxi tal y como habíamos solicitado en más de una ocasión. Aunque no se ha confirmado de forma oficial.

**G.T.**- ¿Para cuándo está previsto el nombramiento del Consejo?

**V.V.**- Aunque está aprobado por el Boletín de la Provincia con fecha 14 de julio, hace poco que hemos pedido los números de tarjeta, concretamente 284 en Marbella. El Consejo estaría formado por 28 personas, 6 de los cuales serían representantes del sector de ciudades de más de 20.000 habitantes, 2 de ciudades con menos de 20.000 y 1 representantes por los euro-taxis. En total son nueve taxistas y el resto políticos, sindicatos, consumidores y usuarios, tribunal de la competencia...

**“Deberíamos trabajar más por la fidelización de nuestros clientes”**

**G.T.**- ¿Qué piden los profesionales de la Costa del Sol y concretamente de Marbella, ciudad a la que representa?

**V.V.**- Tenemos que hablar a sentarnos todos. Pero no de manera bilateral, porque en esta negociación no se ha contado con los taxis de la provincia y lo que estamos pidiendo es que ante un cambio tan sustancial como es este tendríamos que hablarlo todos juntos.

Por eso somos partidarios de que cualquier cambio que tenga que realizarse a este RD, que lleva casi treinta años en vigor, se haga de forma consensuada a través de un órgano como es el Consejo Andaluz del Taxi. Somos conscientes de que efectivamente tiene partes que se dejaron atrás, como por ejemplo las estaciones de tren, que antes no tenían la importancia que tienen ahora. Pero creemos que si se modifica debe hacer de forma que todos seamos iguales. La reciprocidad modulada como piden los compañeros, no es real.

Además, somos conscientes de que todos queremos mantener el mercado de las agencias de viaje. Un mercado que, lamentablemente, parece tener los días contados como consecuencia de la liberalización de las VTCs que se han solicitado tras la entrada en vigor de la Ley Ómnibus. Aunque la Junta de Andalucía nos ha informado de que rechaza todas las peticiones, el contencioso administrativo sí las resuelve y ya se han concedido 20. Nos vamos a encontrar de aquí a 5 años con 500 autorizaciones, porque existen ya unas 149 más 371 que se han solicitado. Si a esto le sumamos los 1.500 taxis de la capital más los 1.400 taxis de la costa no va a haber clientes para todos. Por eso es tan importante fidelizar clientes y en la costa es más sencillo, puesto que somos menos taxis, muchas veces coincidimos varias veces con un mismo cliente y son los propios

# la provincia" para

clientes los que quieren que les traigas y les lleves al aeropuerto o a cualquier otro lugar.

G.T.- ¿Qué alternativa proponen ustedes a la reciprocidad modulada?

V.V.- Nos sentaríamos a hablar para estudiar las posibilidades de ampliar el decreto a las estaciones de tren, pero siempre en igualdad de condiciones. Si yo tengo un cliente al que tengo que llevar a recoger al AVE, que le pueda llevar y el compañero que le pueda recoger con pre contratación y con los controles adecuados.

Es decir, mientras que nosotros tenemos que entregar los papeles de la pre contratación en los puntos habilitados para ello

## “El aeropuerto es una herramienta de trabajo”

en el aeropuerto de Málaga, al revés no existirían esos puntos de control. Y esa es una de las peticiones que le hacemos a la Junta, que se creen estos controles para que exista igualdad de condiciones entre unos y otros. Pero aunque se lo hemos propuesto a la administración eso es algo que no quiere. En Málaga está unificado en un mismo punto y en los demás municipio sería un caos establecer algo similar. Por

otro lado, creo que la inclusión de la estación del AVE no está tan claro en Málaga como afirman.

## No rotundo al APC

G.T.- La reciprocidad modulada está vinculada a la creación de un área de prestación conjunta. ¿Qué opinión le merece esta solución?

V.V.- Los taxistas de la provincia no la queremos, la quiere Málaga. No la queremos porque en Málaga hay 1.500 taxis, un exceso de taxis que no podemos comer los municipios de la costa.

Por ejemplo, Marbella también tiene exceso de taxi, somos 320 licencias que cuando es temporada alta trabajamos todos pero cuando llega la temporada baja no hay suficiente trabajo para todos. En los pueblos más pequeños han intentado que no se dispare el número de licencias para evitar estas situaciones. Pero en el caso de Málaga, cuando se independizó Torremolinos hará 20 años, los 120 taxis que se llevó Torremolinos los concedió el Ayuntamiento malagueño perdiendo parte de su territorio.

Crear una APC implicaría que durante el verano los taxis de Málaga vinieran a trabajar aquí. Porque allí en invierno se trabaja mejor, tienen los hospitales y la administración, ciudad de la justicia, tren, grandes superficies y puerto, así como la universi-



Manifestación contra la reciprocidad modulada.



La alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, junto con los profesionales del taxi.

dad, mientras que en verano baja todo allí y crece en las zonas más turísticas.

## Aeropuerto, herramienta para el turismo

**G.T.-** ¿Cómo es la relación entre los taxis de Málaga y los de los municipios?

**V.V.-** Hace tres años, y como consecuencia del intrusismo, hicimos una huelga en el mes de julio. Como se trata de un tema que afecta a muchos municipios, comenzamos a reunirnos para tratar de frenar este tema y decidimos manifestarnos en Málaga, porque al ser la capital tiene más poder de convocatoria y el impacto es mayor.

Sin embargo, cuando ya estaba todo organizado, nuestra sorpresa fue que antes de ir nos llaman para decirnos que no vayamos porque se puede liar ya que para los compañeros de Málaga nosotros somos los piratas por el RD 11/85

A partir de ahí ha habido movilizaciones por parte de los compañeros malagueños, con José Antonio Mate presidente de Aumat a la cabeza, en las que reclaman que el aeropuerto es suyo. Si yo me siento a ha-

blar con Mate y él comienza con "mi aeropuerto" es complicado acercar posturas. Es nuestro aeropuerto que, además, fue renombrado y que pasó a llamarse Málaga-Costa del Sol porque es lo que se vende aquí, la costa. Es un aeropuerto de infraestructura nacional, pagado por el Gobierno español para dar servicio a toda Andalucía no a una ciudad en concreto. Yo sí puedo hablar de mi parada de autobuses, pero no puedo hablar de mi aeropuerto.

**G.T.-** Entonces, ¿cree usted complicado llegar a un acercamiento de posturas sin mediación de la administración?

**V.V.-** Cuando hablo con Mate en reuniones no conseguimos llegar a nada si empieza a hablar de "su aeropuerto" y por eso es necesaria la presencia de la administración, que le deje claro que el aeropuerto no es suyo sino de todos. Tiene que moderar porque el aeropuerto es un instrumento para el turismo en Andalucía y hay que ver cómo gestionarlo.

Tenemos que entender que el aeropuerto no genera el trabajo por sí sólo, sino que es un instrumento para generar trabajo. La gente utiliza el aeropuerto de Málaga

para venir a Marbella, Mijas o Benalmádena. Cuando coges confianza con los clientes, somos menos taxis y es más fácil que esto ocurra, son los clientes los que te piden que tú te encargues de traerles y llevarlos. Si hay que modificar algo, lo modificamos, pero todos juntos.

Tal vez deberíamos comenzar a cambiar la forma de trabajo y trabajar más por la fidelización de nuestros clientes. Que un cliente mío que esté en Córdoba me envíe un fax para poder ir a recogerle y hacerlo. Frente a las VTCs y al intrusismo, tal vez deberíamos trabajar más en hacer que nuestros clientes sigan vinculados al sector y no perderlos. Aeropuertos estaciones, hospitales... Hay muchos clientes que lo que quieren es que sea su taxista de confianza el que les mueva. Tendremos que estudiar estas posibilidades.

## Ya se han abierto 16 expedientes contra los piratas.

**G.T.-** Como ha mencionado antes, uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta el sector es el intrusismo. En Marbella, ¿cómo se está combatiendo?

**V.V.-** En este tema contamos con el respaldo del Ayuntamiento que ha constituido un cuerpo policial anti piratas. Con cuatro agentes en temporada baja y dieciséis en temporada alta. Aunque es cierto que a algunos compañeros les gustaría que hubiera más presencia policial, tienen que entender que no podemos tener un agente en cada hotel y no podemos hacer que los policías estén encima de todos los taxis en todos los hoteles. Ya se han abierto 16 expedientes.

Sin embargo es complicado porque son particulares, cambian mucho de coche y no es sencillo pillarlos trabajando de forma ilegal.

Por otro lado, se ha puesto en marcha una campaña publicitaria en la radio para aconsejar el uso del taxi legal. El Ayuntamiento nos ha respaldado en esta lucha contra el intrusismo. Sin embargo, el tema del RD es un tema autonómico y aunque tenemos apoyo del ayuntamiento así como de la mancomunidad de la Costa del Sol y de la Costa del Sol Oriental, poco pueden hacer.

*Olga Lobo*





2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE



2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE



2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE

2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE

2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE

2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE

2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE



2017 Toyota Camry Hybrid  
 2017 Toyota Camry Hybrid SE  
 2017 Toyota Camry Hybrid LE

## CEIM exige acabar con la competencia desleal

La Confederación Empresarial de Madrid-CEOE pedía a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de la Capital que adoptasen las medidas necesarias para acabar con la competencia desleal que ejercen las "plataformas de uso de vehículo compartido" como UBER y/o BLA BLA CAR.

Para la Confederación, bajo la etiqueta de "economía o consumo colaborativo" estas actividades no reúnen los requisitos legales para prestar un servicio de transporte público, perjudicando "gravemente" al transporte con la consiguiente destrucción de puestos de trabajo y las consecuencias negativas para los usuarios.

Destacaban también desde CEIM que estas aplicaciones o plataformas "no garantizan las condiciones de calidad y seguridad" que la normativa exige a los profesionales del taxi y del autobús, del mismo modo que no aportan ninguna novedad tecnológica.

"Estas plataformas actúan con ánimo de lucro sin que exista ningún control sobre las mismas", explicaban desde el CEIM que insiste en la necesidad de fomentar una competencia leal que proteja a los consumidores.

Por último, CEIM recordaba que los taxistas madrileños ejercen una actividad suficiente y convenientemente regulada. Además, "realizan un esfuerzo continuo en ofrecer servicios seguros y de calidad a sus clientes, a través del uso de las últimas tecnologías relacionadas con las aplicaciones móviles".

## 5.000 firmas por la inmovilización de ilegales

La Asociación Élite Taxi Madrid hacía entrega de casi 5.000 firmas en la Consejería de Transportes para pedir la inmovilización inmediata de los vehículos que realizan transporte ilegal.

Esta medida, explicaba la asociación en nota de prensa, iría incluida en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, del mismo modo que Cataluña ha desarrollado la suya, en vigor a partir de enero de 2015.

Con la aprobación de la modificación de esta Ley se conseguiría proteger al usuario,

sostenían desde Élite Taxi Madrid. "No podemos permitir que conductores que no están capacitados para la realización del transporte de viajeros estén ejerciendo esta actividad de manera absolutamente fraudulenta, poniendo en peligro y riesgo la integridad física de pasajeros", sentenciaban representantes de la agrupación.

Además, "también se evitaría el fraude fiscal y la evasión de impuestos que esta actividad general", señalaban, "protegiendo los derechos de todos aquellos que sí pagan impuestos".



Stand de la agrupación en la Feria del Taxi de este año.

## El PSM eliminaría la tarifa fija

Aprovechando su visita a la Feria del Taxi, el candidato a la alcaldía de Madrid por el PSM, Antonio Miguel Carmona, anunciaba que si llega al Ayuntamiento eliminarán la tarifa fija de 30 euros y remodelará las obsoletas instalaciones del aeropuerto para los profesionales del sector.

El político recorrió pausadamente los stands de las marcas y asociaciones que exponían y se interesó por conocer las novedades y la problemática que atañe al sector.

En un momento de la visita, Carmona realizó declaraciones a este medio, indicando que es necesario "presionar a la administración para tomar medidas contundentes contra los ilegales". Mencionó expresamente a Uber, añadiendo que hay que "combatir" esta 'app' "con todas las armas legales". Al respecto, considera que el ayuntamiento no está haciendo nada para luchar contra la aplicación americana.



Antonio Miguel Carmona, muy cercano con el sector.

## 6.000 € de multa a conductores Uber

La Comunidad de Madrid imponía cuatro sanciones de seis mil euros a varios conductores relacionados con la aplicación Uber. También la empresa, que ya acumula una docena de expedientes del gobierno la autónomo, era sancionada con otros 6.000 euros.

La Consejería de Transportes, con el apoyo de la Guardia Civil y la Policía Municipal, es la encargada de poner en marcha el procedimiento administrativo. Estaciones de tren y aeropuerto son los principales puntos calientes, pero los inspectores de la CAM también retenían a otro vehículo fuera de estas zonas de viaje.

Los inspectores del Gobierno regional realizaban nueve acciones contra estos automovilistas, aunque sólo ocho han iniciado el trámite de expediente. Los multados tienen un plazo de un mes para presentar alegaciones en un recurso de alzada.

Además la Consejería de Transportes abría a esta empresa americana otros 12 expedientes, ya que cada vez que se caza a un conductor también se abre otro expediente a la empresa gestora de la aplicación.

La Comunidad de Madrid también requirió a la compañía toda la documentación para conocer si cumplía la normativa, pero no la envió. Las sanciones a las que se enfrentan sus coches varían desde los 4.000 a los 6.000 euros. Los casos reincidentes podrán llevar aparejados 18.000 euros.

Camuflar los vehículos lo más posible para que no capten la atención es una de las últimas estrategias de esta app ilegal. Sin embargo los agentes sospechan de los vehículos con chófer, limpios, de colores discretos y con las lunas tintadas como el de algunos coches de altos cargos de empresas multinacionales.

## Comienza la inyección de tarifas en SCAT

Tras la aprobación de las tarifas 2015 en la Comisión de Precios de Madrid, en vigor desde el 15 de diciembre, la Cooperativa del Taxi, SCAT, comienza las inyecciones ese mismo día, finalizando el 27 de ese mismo mes.

Como en años anteriores, el lugar seleccionado para el cambio en los terminales de las tarifas es el pabellón 9 del Recinto Ferial Juan Carlos I. El acceso al pabellón puede efectuarse desde las 07:00 horas y se cierra a las 14:30 horas. La Cooperativa ruega que todo aquel que desee acudir a la inyección debe hacerlo de acuerdo al calendario de cita elaborado por ellos y que puede consultarse en su página web ([www.scat.es](http://www.scat.es)).

Otro de sus requerimientos es que, antes de entrar al pabellón, el taxi debe llevar encendido el taxímetro en posición de libre.

NACIONAL

## La CTE, condenada a desaparecer

Según las últimas informaciones a las que ha podido acceder este medio, y a falta de conocer el resultado de las dos auditorías puestas en marcha en el octubre, la Confederación del Taxi de España podría estar viviendo sus últimas semanas de vida.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la deuda contraída con el Estado como consecuencia de la estafa del 'caso Aneri', de la que fue víctima la CTE, superaría con creces el medio millón de euros. Además, la administración no parece dispuesta a negociar ningún plan de pago fraccionado como esperaban desde la propia Confederación.

Según informamos en octubre, la CTE tenía entonces tres meses para evitar el concurso de acreedores. Plazo que concluiría ahora en diciembre, mes en el que la Confederación ha mantenido varias reuniones para informar a sus asociados de la situación real de la entidad. Pendientes estarían de conocerse los últimos datos de la auditoría de gestión, que presumiblemente se conocerán en los próximos diez días. Será entonces cuando definitivamente se presente concurso de acreedores y se disuelva la histórica entidad.

### Estafa y mala gestión

Fue el pasado mes de septiembre cuando se conocieron en profundidad las consecuencias del llamado 'caso Aneri' en la Confederación. La organización nacional, que contrató cursos de formación para sus asociados durante un periodo de tres años, ente 2010 y 2012, fue una de las víctimas del empresario José Luis Aneri. Si bien en un primer momento se publicó que la cantidad reclamada por la administración ascendía a 485.256,38 euros, parece ser que según los datos arrojados por la revisión contable esa cantidad ascendería en casi 100.000 euros.

Pero, tal y como informó La Gaceta del Taxi en el mes de octubre, número 218, el entonces presidente de la organización, José Artemio Ardura, ya conocía en 2013 que algo no se estaba haciendo bien en Sinergia. En aquel año, en el mes de febrero, la Administración embargó de la cuenta de la Confederación 43.000 por errores de justificación en los cursos de Sinergia de 2011. Sin embargo, y pese a la gravedad de la situación, no se informó a la ejecutiva en el Congreso celebrado en Asturias en el mes de abril de ese mismo año.

Desde el entorno de la CTE tampoco se entiende cómo la Confederación, al igual que otras organizaciones afectadas por la estafa, no decidió actuar judicialmente cuando se desató toda la estafa empresarial.



Última imagen de la Ejecutiva de la CTE en abril 2013.

## Nueva ordenanza en Málaga

**E**l Instituto Municipal del Taxi (IMT) de Málaga aprobaba hace escasos días en su Consejo la nueva Ordenanza Municipal del Taxi, texto con el que se actualiza y adapta la normativa existente al Reglamento andaluz ya en vigor.

La ordenanza se estructura en siete títu -



*El nuevo texto regula aspectos básicos del taxi en la ciudad..*

los, el primero de ellos con las normas generales donde se destacan los principios en los que se fundamente la intervención municipal en el servicio de taxi y la concreción de las competencias municipales de ordenación y gestión.

El segundo está dedicado a las licencias, regulando la transmisión y poniendo el acento en la explotación directa por sus titulares. Se regula, a su vez, el visado de las licencias, los supuestos de extinción y de suspensión y el contenido del Registro Municipal de licencias, entre otras cuestiones.

El título tercero se destina a los vehículos afectos al servicio, donde destaca la regulación del número de plazas, así como de sus elementos técnicos como taxímetros, módulos, impresora, lectores de pago por medios electrónicos y las características que deben reunir. Se contempla, además, el establecimiento de medidas para promover la incorporación de combustibles y motores menos contaminantes.

Por su parte, en el título cuarto se regulan los requisitos del personal encargado de prestar el servicio y se concretan los supuestos en los que se permite la contratación de conductores. En el quinto, destaca la regulación de los derechos y deberes de quienes prestan el servicio y sus usuarios, así como la extensión del taxi adaptado a personas con discapacidad. En los últimos títulos se regulan el régimen tarifario, las inspecciones y sanciones, que se reducirán un 30% por pronto pago.

## Málaga convoca huelga en Navidad

**L**os días 24 y 31 de diciembre, así como el 5 de enero, habrá paros de 24 horas en Málaga. La única solución para frenar este paro es que la Junta de Andalucía dé una fecha aproximada para la publicación del decreto que permite el principio de reciprocidad modulada.

Los taxistas malagueños ya desconvocaron los paros que tenían previstos en octubre y en noviembre porque la administración parecía que les avanzaba soluciones al problema. Pero ahora parece que al no tener una fecha concreta de publicación del citado decreto, mantienen la huelga que ya se anunció en septiembre a través de un calendario de protestas.

En concreto, el sector mantendrá jornada de huelga general desde las 06.00 horas del 24 de diciembre a las 06.00 horas del 25; en igual franja horaria desde el día 31 al 1 de enero, y lo mismo del 5 al 6 de ese mes, según informó José Antonio Mate, miembro de la Comisión del Decreto 11/85 y presidente de la Asociación Unificada Malagueña de Autónomos del Taxi (Aumat), quien precisó que esos paros irán acompañados de concentraciones en el aeropuerto.



*El sector efectuará paros de 24 horas durante 3 días.*

## Ayudas de 118.000 euros para eurotaxis

**E**l Ayuntamiento de Sevilla invertirá 118.058 euros para taxis adaptados. La convocatoria pública está destinada a sufragar, como máximo, el 50% del coste de la adaptación del vehículo en cuestión, sin contar el IVA.

El objetivo de esta ayuda es costear parcialmente y por razones excepcionales de interés social el esfuerzo económico que afrontan los titulares de licencia de autotaxi de la capital andaluza, al adaptar sus vehículos con costes "adicionales" para adecuarlos a la "prestación de servicio a personas con movilidad reducida".



*Se sufragará un máximo del 50% el coste de la adaptación.*

## La venta de licencias tributará fiscalmente



La medida será efectiva a partir del 1 de enero.

**A** partir del 1 de enero de 2015 desaparecerá la exención total en la plusvalía generada por la venta de licencias de taxi que existía hasta la fecha, tal y como explicaba José Artemio Ardura, presidente de la Federación Asturiana Sindical del Taxi.

Según un informe elaborado por Ardura y que recoge el Sindicat del Taxi de Catalunya en su página web, se acaba así con un periodo que se remonta a la última legislatura del gobierno socialista. De acuerdo con las nuevas directrices, quienes vendan o transfieran su licencia a partir del próximo mes de enero "deberán tener en cuenta la fecha de adquisición y el valor de adquisición y tener en cuenta la fecha de venta y el valor de venta"

En principio, quienes vendan o transfieran su licencia, por las causas tasadas y reguladas (jubilación, incapacidad permanente, reestructuración del Sector o a familiares hasta segundo grado) no generarán plusvalía ninguna "siempre que hayan sido adquiridas por su actual titular con anterioridad al 1 de enero de 2002".

Quienes estando incluidos en el supuesto anterior, tengan una licencia adquirida con posterioridad a esa fecha deberán tributar observando los porcentajes establecidos para todas las transferencias realizadas con una antigüedad inferior a los 12 años.

## Taxistas se suben a la bicicleta

**P**ara demostrar que no están en una guerra de espacio y que en realidad buscan una colaboración de ambas partes, colectivo de usuarios de bicicletas y taxistas acordaban que conductores de taxi se pongan en la piel del conductor de bici por un rato y recorriesen parte de Zaragoza.

El reto, lanzado por las organizaciones Acera Peatonal y ZaragozaEnBici.es, consistía en "pasar del taxi a la bici y recorrer juntos las calles de nuestros barrios sobre dos ruedas". Se trataba de que "los conductores de taxi conozcan en primera persona lo que se siente al circular en bici, y así mejorar la convivencia en las calzadas", aseguraban las organizaciones convocantes.

Radio Taxi Zaragoza lo aceptó y una decena de sus taxistas cambiaron durante



Los taxistas pasaron un rato ameno paseando en bici.

un hora su taxi por una bicicleta y, en compañía de ciclistas urbanos, realizaron de forma simultánea cinco recorridos por los barrios de Zaragoza, combinando calzadas pacificadas, carriles bici y calzadas sin pacificar, pedaleando sobre dos ruedas.

## En marcha el lector de matrículas en Elche

**E**l lector de matrículas del Aeropuerto Alicante-Elche, que controla el acceso de taxis de fuera del término municipal de la ciudad, entraba en funcionamiento semanas atrás. Fue instalado a petición de los taxistas de Elche para evitar el intrusismo de foráneos, que tendrán acceso limitado a seis viajes al mes.

El lector, instalado gracias a la ayuda económica del Ayuntamiento ilicitano, tiene contacto directo con la Policía Local para evitar la competencia desleal y la piratería contra los taxis de Elche, a los que les pertenece trabajar en este aeropuerto por estar en el término ilicitano.

## Nuevo Observatorio del Taxi en Cádiz

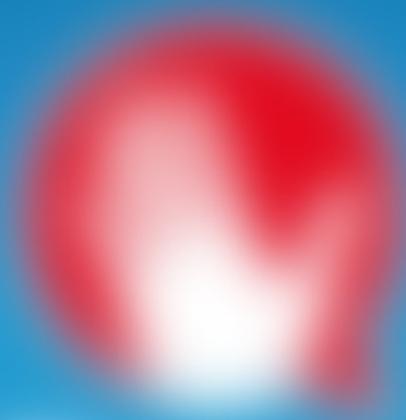


Su foco de trabajo será perseguir el intrusismo.

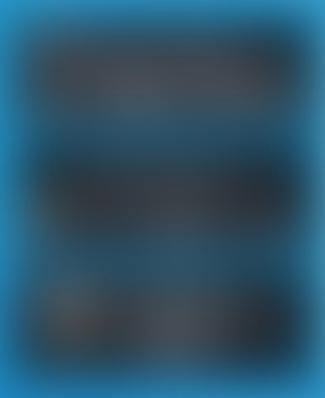
**E**l Observatorio del Taxi comenzaba a funcionar a mediados de diciembre, para la provincia de Cádiz, con el que se persigue buscar soluciones al problema del intrusismo.

El teniente alcalde de Presidencia, Daniel Nieto, y representantes de Islataxi y la Unión de Consumidores de Cádiz UCA-UCE, llegaban a este acuerdo en el mes de agosto. Cuatro meses después, finalmente, lo hacen efectivo.

Nieto recordó el compromiso del actual Gobierno con el taxi, manteniendo una actitud de control contra los vehículos piratas.



# Maths Year 11



## Si bebes...¡coge un taxi!



La iniciativa está en marcha hasta el 11 de enero.

**P**ernod Ricard y mytaxi se unían para fomentar el consumo responsable de bebidas espirituosas en Navidad y ponían en marcha la iniciativa "Hoy en casa en taxi".

A partir del 1 de diciembre de 2014 y hasta el 11 de enero de 2015, 200 locales de Madrid y Barcelona invitan a los clientes que hayan consumido bebidas espirituosas a no coger el coche, ofreciéndoles una alternativa responsable: un viaje en taxi.

Beefeater, Absolut, Havana Club, Chivas, Ballantine's, Ron Ritual y Gin Plymouth son las marcas del grupo francés que participan junto a mytaxi en este proyecto. Los consumidores de estos productos reciben un bono de descuento de 10 € por persona para moverse en taxi que se puede canjear a través de la aplicación mytaxi.

Los consumidores de estos productos reciben un bono de descuento de 10 € por persona para moverse en taxi que se puede canjear a través de la aplicación mytaxi.

## La Policía se capacita para combatir ilegales

**A**gentes de Policía Local de Tarifa recibían un curso para identificar vehículos que ejercen una competencia desleal contra el sector del taxi. El curso era impartido por el oficial de la Policía Local de Marbella, Alfonso Mendoza.

Durante la jornada, 32 agentes de la Policía Local, la Policía Portuaria y la Guardia Civil de Tarifa aprendían cuestiones como el control e identificación de las empresas autorizadas al transporte de arrendamiento con conductor. También el procedimiento de inspección de las denominadas autorizaciones VTC, documento que permite aclarar quienes están o no capacitados y regulados para el ejercicio profesional de este tipo de transporte, y que características deben reunir los vehículos autorizados para ejercer este servicio.

La iniciativa formativa era promovida por la Asociación de Taxistas de Tarifa en colaboración con el departamento de formación de la Policía Local.



32 agentes se especializan en combatir 'piratas'

## Crecen taxis híbridos en Málaga

**D**e un total de 1.400 taxis que circulan por las calles de Málaga, entre 200 y 250 ya se han pasado a la tecnología "híbrida". Aunque el gasto inicial es elevado, informaba el periódico Sur Digital, el ahorro en el combustible lo compensa.

Según declaraciones del presidente de Aumat, José Antonio Maté, un taxi que funcione exclusivamente con diésel gasta 15 euros al día de combustible, mientras que la carga grande del coche eléctrico (unas 8 horas) serían aproximadamente unos tres euros. Es decir "si el coche no pasa de 50 kilómetros en todo el servicio el ahorro sería cinco veces mayor" con el coche eléctrico.

También son muchos los que, además del híbrido tradicional diesel-eléctrico, los profesionales deciden instalar un depósito de GLP o GNC, gas licuado del petróleo o gas natural, para moverse por las ciudades. Una opción cada vez más de moda gracias al precio de este combustible frente a opciones más tradicionales.

## Desconvocada la protesta contra los ilegales

**L**as últimas noticias sobre la paralización de Uber en España ha sido suficiente para que la Federación Andaluza del Taxi suspendiera una manifestación contra los ilegales 72 horas después. Para la Federación Andaluza la decisión judicial "representa la primera victoria legal contra el intrusismo" y aplaude esta medida. En su opinión este modelo de transporte se encontraba "fuera de la ley, al margen del fisco" y no ofrecía ni "profesionalidad ni cualificación" por lo que ha sido calificado de "inseguro y lesivo para los miles de taxistas que se ganan decentemente la vida al frente del volante". En el escrito se recuerda que los conductores contratados "carecen de autorización administrativa alguna" para desarrollar su labor por lo que ejercen su trabajo en clara "competencia desleal" frente a los profesionales del taxi.

## Denunciado por violación un conductor de Uber

Una joven de 27 años denunció al chófer del servicio de transporte Uber en la ciudad india de Nueva Delhi por presunta violación. La mujer, trabajadora de una empresa financiera subió al coche del conductor que le había facilitado la empresa de transporte, confirmaba la policía.

Según sus declaraciones, la víctima se encontraba en el vehículo un viernes por la noche y en una zona apartada. El conductor amenazó con golpearla con una barra de hierro si se resistía.

Por su parte el periódico Hindustan Times, que cita a la policía, señalaba que la empresa Uber no controla si los conductores tienen antecedentes, algo que sí están obligadas a hacer las compañías de taxis con choferes en nómina. Uber anunció que el perfil del hombre ha sido borrado y que la empresa colabora en todo lo que esté a su alcance con la policía.

## Tarifa plana para combatir la 'app' americana

La rivalidad cada vez más acusada entre los taxis tradicionales de Londres y los coches de la plataforma americana Uber, ha llevado a que los tradicionales black cabs (coches negros) lanzasen una tarifa plana promocional.

Hasta Navidad, coger un taxi negro en Londres costará un precio fijo de 5 libras (6 euros), hasta un 80% menos del precio habitual, siempre que la reserva del automóvil se realice a través de la aplicación para móviles Get Taxi. Esta tarifa es válida para carreras de hasta 10 kilómetros y se podrá utilizar entre las zonas 3 y 6 (el centro de la capital queda fuera de esta promoción y también el acceso a los aeropuertos).

Los taxistas de Londres también quieren demostrar con esta promoción que su servicio, además de barato, es el más seguro en la ciudad. Se espera que muchos trabajos sean realizados a altas horas de la madrugada, después de cenas y celebraciones navideñas. Todos los black cabs están registrados y necesitan pasar un control de la policía para realizar este trabajo, algo que no ocurre la app made in USA.



# Contención en las tarifas para 2015

*Contención es la palabra que podrían resumir la situación del taxi de cara a los precios del año próximo. Muchas ciudades como Valencia, Zaragoza, Málaga o Murcia mantienen sus tarifas para asegurar clientela. Otras apuestan por subir levemente conceptos básicos, algunos polémicos: Madrid cobrará un euro extra por pasajero en vehículos de más de 5 pasajeros y Barcelona recupera el suplemento de maleta.*



El taxi, mucho más moderado a la hora de subir precios.

Los datos de las nuevas tarifas de los que disponemos en este medio antes de nuestro cierre para la Comunidad Autónoma de Galicia eran de A Coruña, Vigo (Pontevedra) y Ourense. En la primera, el sector y el Ayuntamiento han propuesto que el taxi suba un 2 % sus tarifas el año que viene, tras la congelación de precios el año pasado. Entre los conceptos que aumentan están la bajada de bandera diurna en 3,90 euros y el kilómetro en 0,98 euros. Son cinco y tres céntimos más que este año. La hora de espera sube hasta veinte euros, 0,2 más que durante este ejercicio. El acuerdo de tarifas incluye una novedad, un suplemento especial de dos euros los días de Navidad y Nochevieja.

En Vigo, el Concello implanta nuevo sistema tarifario en los que se sitúa la subida de bandera diurna en 3,90 euros y el kilómetro en 0,98 euros. Son cinco y tres céntimos más caros que en 2014. La hora de espera crece hasta veinte euros, 0,2 más que durante este ejercicio. Esas mismas subidas se aplicarán también a las tarifas nocturnas.

En contra, en Ourense el año que viene no habrá revisión de las tarifas de los taxis de la capital por la situación económica, explicaba el presidente de los empresarios, Francisco Javier Álvarez.

Colindando con Galicia nos encontramos con Asturias. En Gijón, habrá una actualización de las tarifas que supone una subida del 0,52% para el año que viene. Así, en los precios diurnos la bajada de bandera pasa de 1,714 a 1,723 euros, el kilómetro recorrido de 0,935 a 0,940 euros, la hora de espera de 22,925 a 23,044 euros y la carrera mínima de 4,030 a 4,051 euros.

## Madrid: un euro extra a partir del 5º pasajero

En el acuerdo se habló de ampliarse en una hora la aplicación de la denominada tarifa 2 (nocturna y festiva).

Bajando un poco en la geografía, Castilla y León. Ponferrada (León) ha reclamado a sus órganos competentes equipararse en dos años en precios a otras ciudades de la Comunidad, por lo que han pedido que desde el 1 de enero se aplique un incremento de entre el 8 y el 9% a las tarifas que tendrán a pagar los viajeros. "Llevábamos unos ocho años con las tarifas congeladas, con lo que estamos solicitando es que nos reconozcan el poder adquisitivo que

## Barcelona, tarifa plana puerto-aeropuerto

hemos perdido en este tiempo”, apuntaba el presidente de los taxistas ponferradinos, Pedro Gundín.

En Valladolid, los taxis costarán un céntimo más por kilómetro recorrido y 5 céntimos la hora de parada, pasando de los 19,50 a los 9,20 euros. Se mantiene el precio de la bajada de bandera y de los suplementos.

El taxi burgalés también se han propuesto incrementar ligeramente los precios, En este caso el 1,17% la tarifa ordinaria. En la tarifa 1, días laborales de 7 a 23 horas, el precio de la bajada de bandera se mantiene en 1,65, mientras que el kilómetro recorrido pasará a costar 0,93 euros, la percepción mínima 3,10 y la hora de parada costará 19,20 euros. No variará el suplemento por equipaje, que se mantendrá en 0,50 euros.

### Sin zona B en Madrid

En Madrid no habrá cambios reseñables en las tarifas de taxi para el próximo año. Eso sí, desaparece la diferenciación zona A/B (ya sólo habrá una zona para todo el APC) y se cobrará un suplemento de un euro por cada pasajero a partir del cuarto en vehículos de más de cinco plazas.

No se presentan cambios en el precio por inicio de servicio, kilométrico, horario y suplementos. En la tarifa 1, la bajada de bandera se mantiene en 2,40 euros; el precio kilométrico en 1,05 euros; y el precio de una hora espera en 20,50 euros.

En la tarifa 2, la bajada de bandera continúa en 2,90 euros; el precio kilométrico en 1,20 euros; y el precio de una hora en espera en 23,50 euros.

Aunque se elimina, como se indicaba antes, la zona B, sí se mantiene el anterior importe de bajada de bandera en los servicios contratados por radioemisora en esta zona con una cuantía máxima de hasta ocho euros. En la zona A, continúa en cinco euros.



La Ciudad del Turia congela sus tarifas.

La tarifa fija al aeropuerto (tarifa 4) permanece intacta en 30 euros. La anterior Tarifa 5 o cuantía mínima de salida del aeropuerto (cuando no se aplica la fija) se mantiene en 20 euros y pasa a denominarse Tarifa 3. En esta tarifa, la franquicia kilométrica sigue en 10 kilómetros; el pre-

## Muchas ciudades deciden mantener tarifas



La bajada de bandera en Toledo aumenta 10 ct.



Gijón únicamente sube un 0,52%.

cio kilométrico en 1,05 euros y el precio de la hora en 20,50 euros.

Los suplementos de estaciones de tren o de autobuses permanecen igual, con un importe de tres euros.

### Interurbanas, intactas en C-LM

Castilla-La Mancha no subirá las tarifas interurbanas para el próximo año "dada la situación económica actual" lo que supondrá "el tercer año consecutivo sin aumento".

Más concretamente, en Albacete, por tercer año consecutivo, se sigue con los mismos precios en el taxi. La Asociación de Empresarios y Auto Taxis de Albacete y Gran Turismo, espera con ello contribuir a luchar contra la crisis que tanto daño está haciendo, considerando que con esta medida el sector hacer un gran esfuerzo por mantenerse y seguir dando un buen servicio a los ciudadanos, agradeciendo al mismo tiempo la confianza que los mismos depositan en los taxis.

En Toledo la Junta de Gobierno Local aprobó un ligero incremento de cara al 2015. Así, en la tarifa 1 (la normal) se sube en diez céntimos la bajada de bandera, que pasa de 1,50 a 1,60 euros, mientras que la carrera mínima se mantiene en 3,60 euros. También se autoriza cobrar un suplemento de dos euros en los servicios que se presten los próximos 24 y 31 de diciembre entre las 21.00 y las 9.00 horas del día siguiente. El resto de tarifas conservan el mismo precio.

Por segundo año consecutivo, Zaragoza también sigue la línea de ciudades que no tocan los precios en el taxi. La Asociación Provincial de Autotaxi de Zaragoza (APATZ), aclaraba que esta decisión versa sobre el compromiso que la congregación asegura que tiene "con la situación de crisis económica en la que está toda la sociedad".

### Barcelona, un 0,6% más

La capital catalana ha decidido aumentar poco más de medio punto las tarifas de taxi para el próximo año. Se incluye por primera vez una tarifa plana de 39 euros para los viajes realizados en ambos sentidos entre el aeropuerto de El Prat y el puerto.

La mayor parte de los suplementos bajan o se mantienen aunque el de maleta, que se había eliminado, se ha incorporado de nuevo con un importe de un euro y un límite de cuatro unidades por vehículo. Se ha suprimido el suplemento de 2,10 euros existente hasta ahora en las salidas de las estaciones de França (ferroviaria) y del Nord (autobús). Se mantiene, no obstante, este recargo en la estación central de Sants.

También bajan los suplementos de entrada y salida al aeropuerto de El Prat de 4,20 a 3,10 euros y a la estación marítima del muelle Adossat con los mismos importes. Por otra parte, se mantienen los 2,10 euros aplicables a la salida del recinto de la Fira en la Gran Via. Por último, el suplemento por el uso de vehículos de siete pla-

zas con más de cuatro pasajeros queda fijado en 3,10 euros.

La tercera ciudad más poblada del país, Valencia, estableció como estrategia, a comienzos de diciembre, congelar las tarifas para "ganar clientes", además de dotar al taxi de su ciudad de más calidad procurando, si cabe, ser más transparentes, colocando paneles informativos con las tarifas cerca de las paradas del centro y otros puntos turísticos de las ciudad.

### Sin carrera mínima en Murcia

En la Comunidad Autónoma de Murcia, los profesionales actualizaron ya sus tarifas con ciertos cambios. Uno de ellos es que ha desaparecido la carrera mínima y aumentó la bajada de bandera, que pasa de los 1,75 euros actuales a 2,40 euros en tarifa diurna. Radio Taxi resaltaba que los precios subieron un máximo de un 2,30%, beneficiando a los clientes que hacen carreras más cortas. Los usuarios de desplazamientos más largos son los que más han notado el incremento, ya que el kilómetro recorrido ha pasado de 92 céntimos a 0,97 euros y la hora de parada de 18,50 euros a 19,89 euros. Además, el kilómetro en carretera sube hasta los 56 céntimos.

También se ha actualizado la recogida en estación de autobuses y tren, con un importe de 1,30 euros. El servicio de recogida en aeropuertos se cobra a 3,60 euros y se incrementa de 35 céntimos a 60 céntimos las maletas y bultos, así como llevar animales de compañía (excepto perros guía), que supone un recargo de 1,30 céntimos. Nochebuena y Nochevieja tendrán un suplemento especial de 3,5 euros.

En Extremadura disponemos al cierre de nuestro medio de las tarifas de Cáceres y de Badajoz. En la primera, los nuevos precios que entrarán el 1 de enero ya han sido confirmados. La bajada de bandera pasa de costar 1,70 euros actuales a 1,79

la facturación sin realizar labor alguna y utilizando "impunemente al sector".

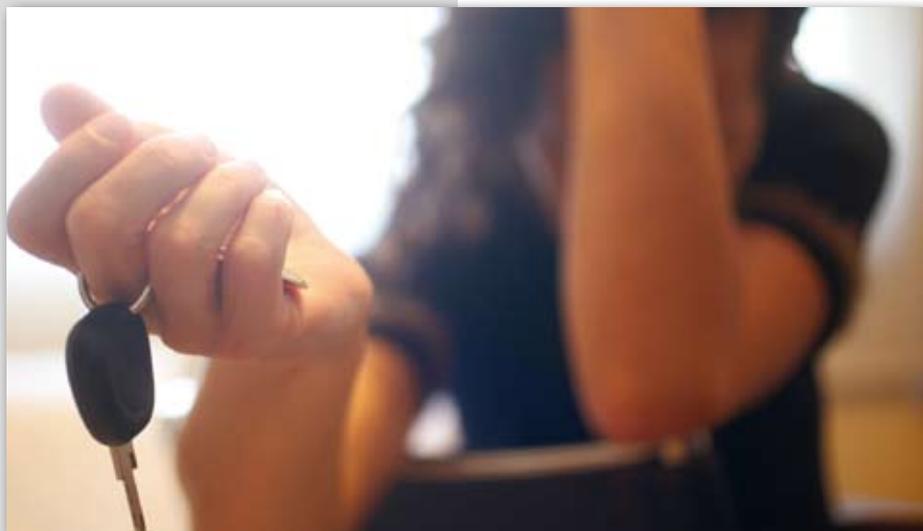
# CONSTITUTION



Article	Section	Text
1	1	...
1	2	...
1	3	...
1	4	...
1	5	...
1	6	...
1	7	...
1	8	...
1	9	...
1	10	...
1	11	...
1	12	...
1	13	...
1	14	...
1	15	...
1	16	...
1	17	...
1	18	...
1	19	...
1	20	...
1	21	...
1	22	...
1	23	...
1	24	...
1	25	...
1	26	...
1	27	...
1	28	...
1	29	...
1	30	...
1	31	...
1	32	...
1	33	...
1	34	...
1	35	...
1	36	...
1	37	...
1	38	...
1	39	...
1	40	...
1	41	...
1	42	...
1	43	...
1	44	...
1	45	...
1	46	...
1	47	...
1	48	...
1	49	...
1	50	...
1	51	...
1	52	...
1	53	...
1	54	...
1	55	...
1	56	...
1	57	...
1	58	...
1	59	...
1	60	...
1	61	...
1	62	...
1	63	...
1	64	...
1	65	...
1	66	...
1	67	...
1	68	...
1	69	...
1	70	...
1	71	...
1	72	...
1	73	...
1	74	...
1	75	...
1	76	...
1	77	...
1	78	...
1	79	...
1	80	...
1	81	...
1	82	...
1	83	...
1	84	...
1	85	...
1	86	...
1	87	...
1	88	...
1	89	...
1	90	...
1	91	...
1	92	...
1	93	...
1	94	...
1	95	...
1	96	...
1	97	...
1	98	...
1	99	...
1	100	...

...

# Superar el miedo irracional a conducir



*El miedo irracional a conducir lleva a muchos conductores a abandonar la conducción.*

***El 4% de los conductores españoles muestran síntomas de amaxofobia o miedo irracional a conducir. ¿Eres tú uno de ellos? Si tienes sudores, rigidez, un fuerte dolor de estómago e incluso pesadillas antes de conducir, la respuesta es afirmativa. Tiene solución con ayuda de psicólogos especialistas y terapia de exposición progresiva***

**U**na pregunta, ¿te gusta conducir? Y dos posibles respuestas: sí o no. Conducir un vehículo es una actividad muy gratificante, agradable y muy práctica para muchas personas. Pero también hay quien considera que conducir es algo peligroso, molesto e innecesario.

Hay personas que cuando se ponen al volante están en tensión, se sienten físicamente mal, y de hecho cuando dejan el coche aparcado sienten un gran alivio. La ansiedad puede llegar a que los conductores se sientan preocupados antes de tener que coger el coche sólo con pensar que tienen que realizar un desplazamiento conduciendo ellos mismos. Y llega el momento en que se elude conducir o directamente uno se siente totalmente incapaz de estar a los mandos de un vehículo.

En nuestro país, más de la mitad de los conductores españoles sufren algún tipo de ansiedad cuando se ponen al volante, según datos del estudio Attitude de 2010. De ese elevado porcentaje, un 4% padece amaxofobia.

Del latín "amaxo" que significa carro y "fobia" que es miedo, la amaxofobia es el miedo irracional a conducir. Una fobia situacional, que trabaja a nivel emotivo y que se refiere exclusivamente al coche, explica la psicóloga Encarni Ayoso, especializada en tratar este tipo de sintomatología. El principal problema es que se da en personas que llevan varios años conduciendo, entre

10 y 15 años, lo que provoca un retraso en su paso por el especialista.

Un error para Ayoso, que cree fundamental ir "lo antes posible" al psicólogo. "Dejarlo pasar puede llevar a los afectados a no volver a conducir y, en casos muy extremos, incluso a no ser capaz de montar en un vehículo", sostiene. Sin embargo, con un buen diagnóstico y con ayuda especializada basada en la exposición progresiva, la amaxofobia puede solucionarse y los afectados podrán volver a hacer vida normal sin miedos y sin excusas. "Es la única manera", afirma la psicóloga, para quien la hipnosis, acupuntura o terapia continuada "no sirve si no se ha subido al coche y se ha trabajado en el lugar de la fobia".

En contra de lo que se puede presuponer, esta fobia no tiene por qué estar relacionada directamente con un accidente de tráfico. Tal y como explica Ayoso, este tipo de situaciones se generan tras sufrir un ataque de ansiedad durante la conducción motivado por un periodo de estrés.

"De esta manera, una persona que está muy estresada va conduciendo y un día le da una crisis de ansiedad que no está relacionada con la conducción, pero que, al producirse mientras conduce, automáticamente se asocia a esta acción. Esa es la principal característica de una fobia", señala.

**"Para poder vencer a la fobia lo ideal es afrontarlo"**

## **Conductores experimentados**

Hombres y mujeres, entre 30 y 40 años, con años de experiencia al volante son el perfil de afectados por esta fobia. También profesionales del volante se han visto sorprendidos por una fobia que no comprendían.

"Suelen ser personas muy aptas en todas las áreas de su vida que vienen aquí y se preguntan que por qué les pasa eso después de tantos años al volante", indica Ayoso. Entre los síntomas más comunes, "además de la sensación de ansiedad, también se producen síntomas fisiológicos como son la sudoración, lloros, taquicardias, temblores o rigidez".

## La incomprensión, principal síntoma de la amaxofobia

La incomprensión por parte de los demás es el principal sentimiento de estas personas, expone la especialista, "no les resulta fácil explicar la angustia que sufren". Por ello, ante el temor a enfrentarse a esta sensación de incomprensión, la persona esconde sus dificultades, buscando pretextos o excusas para justificar la conducta de manera socialmente aceptable.

Aunque casi todos los conductores han vivido algún momento de ansiedad al volante, no todas las personas que han padecido una desarrollan amaxofobia, sino que se queda como un hecho aislado sin repercusión posterior. Como señala Ayoso, para desarrollar una fobia son importantes también las características propias de cada persona: ser muy perfeccionista, tener baja la autoestima.

Tampoco es el miedo a conducir de un novel. En este caso esa sensación deriva de la falta de habilidades necesarias para desenvolverse con seguridad al volante y el miedo que se siente es por falta de práctica e inexperiencia. En una fobia lo que se esconde detrás son pensamientos irracionales y distorsionados. Por ejemplo, un conductor con amaxofobia cree que va dar un "volantazo" y va a invadir el carril de la



Encarni Ayoso es psicóloga especialista en fobias.

derecha o incluso pensar que ha atropellado a alguien sin darte cuenta.

Sin embargo, pese a lo que pueda parecer, sufrir amaxofobia no tiene por qué significar tener más riesgo de accidente en carretera. Como bien señala Ayoso, las distracciones al volante, la velocidad y el consumo de alcohol son las principales causas de accidentes.

### Afrontar el miedo para superarlo

Al igual que sucede con otras fobias, a los perros, las arañas, a un ascensor o a volar, la clave para superar una fobia es afrontarla. Para ello se trabaja de manera progresiva, comenzando desde abajo. Primero, a través de una sesión formativa,

que puede ser individual o grupal, se les explica a los afectados qué les pasa, cómo se desarrolla y por qué son tan resistentes las fobias. "Es fundamental que entiendan que las fobias, como mecanismo de defensa, son buenas, y que el problema está cuando se asocia a un momento sin aparente peligro".

Además, se les enseña cómo trabaja la ansiedad, continuamente. Antes de la exposición se genera dolor de cabeza y de estómago, durante con los síntomas físicos e incluso después la ansiedad sigue trabajando, excusando.

La segunda parte es el trabajo en el coche, las exposiciones. Es ahí donde se trabaja con autoescuelas, en las que un profesor formado en fobias acompaña a los conductores durante las exposiciones. Con el profesor se hacen 10 exposiciones, una a la semana, a las que hay que unir las tareas en casa como mínimo 2 días practicando lo mismo que se ha hecho con el profesor. Lo ideal, según la experta, es terminar con treinta o cuarenta exposiciones como mínimo.

Para Ayoso es clave que el afectado elabore una lista de todas las situaciones que le producen esta sensación y que las enumere de las que menos a más. "Se empieza a trabajar con la primera y es un trabajo muy lento". De esta manera, si la ansiedad baja a un 2, en una escala de uno a diez, se da un paso adelante. ¿En qué consiste? "Depende mucho del paciente, puede ser un tramo más largo, el paso siguiente aumentar 5km/h la velocidad".



Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

## MADRID

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>CITROËN</b>			
C8 HDI	120	2.000	23.332
C8 HDI	135	2.000	26.937
C8 HDi Coleccion	135	2.000	29.859
C4 Picasso Blue HDi Seduction	150	2.000	21.553
C4 Picasso Blue HDi Intensive	150	2.000	23.041

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>DACIA</b>			
Lodgy laureate GLP	85	1.685	11.166

Regalo de navegador. No incluidos gastos preparación taxi ni plan pive.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>MERCEDES</b>			
E 200 CDI	136	2.143	40.481
E 200 CDI Familiar	136	2.143	44.577
E 200 Gas Natural	153	1.991	51.450
E 220 CDI BE Edition	170	2.143	43.637
E 220 CDI Bluetec/Autom	170	2.143	47.400
E 220 CDI BE Familiar	170	2.143	46.695
E 250 CDI	204	2.143	49.105
E 250 CDI 4Matic	204	2.143	54.865
E 250 CDI Familiar	204	2.143	50.625
E 250 CDI 4Matic Familiar	204	2.143	57.725
E 300 CDI Bluetec	231	2.987	53.960
E 300 CDI Bluetec Familiar	231	2.987	56.578
E 350 CDI Bluetec	251	2.987	56.720
E 350 CDI Bluetec Familiar	251	2.987	59.480
Viano 2.0 CDI BE	136	2.143	-
Viano 2.2 CDI BE	163	2.143	-
Viano 3.0 CDI BE	224	2.987	-

\*Precios con transporte e IVA. No incluye equipamiento taxi.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>NISSAN</b>			
Leaf [eléctrico]	109/80kw	-	12.900
e-NV200 [eléctrico]	109/80kw	-	19.100

Estos precios incluyen los descuentos de las ayudas institucionales en vigor.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>OPEL</b>			
Zafira Energy	120	1.900	18.700
Zafira Energy	150	1.900	19.240
Zafira Cosmo	120	1.900	20.275

\*Preparación de taxi e IVA incluidos.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>PEUGEOT</b>			
5008 Access HDI	110	1.598	17.225*
5008 Active HDI	110	1.598	18.350*
5008 Active HDI	150	2.000	19.675*

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>RENAULT</b>			
Grand Scenic selection dci	110	1.461	18.100*
Grand Scenic limited dci	130	1.995	19.750*
Laguna Berlina Emotion dci	110	1.461	18.400*
Laguna Berlina Limited dci	130	1.995	20.100*

\*No incluidos gastos de preparación taxi ni plan pive.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SEAT</b>			
Altea XL TDI CR d/clim	105	1.598	16.500
Altea XL GLP a/a	102	1.595	15.900
Altea XL GLP d/clim	102	1.595	16.850
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	115	1.968	25.450
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	140	1.968	26.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	140	1.968	29.580
Alhambra TDI CR DSG Ecomotive Style	140	1.968	31.200
Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style	140	1.968	31.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	170	1.968	30.850
Toledo TDI CR Style	105	1.598	14.750
Toledo TDI CR Reference	105	1.598	15.950

**Sealco SEAT** Telfs. 91 621 19 68 - 615 937 053  
C/ Colombia, 1 Alcorcón

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SKODA</b>			
Rapid 1.6 TDi active	105	1.598	12.195
Rapid 1.6 TDi ambition	105	1.598	12.575
Rapid 1.6 TDi amb. + pack amb	105	1.598	12.850
Superb 1.6 TDi active	105	1.595	17.995
Superb 2.0 TDi active	140	1.968	20.150
Superb 2.0 TDi ambition	140	1.968	20.950
Superb 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	21.800
Superb Combi 1.6 TDi active	105	1.595	18.850
Superb Combi 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.800
Superb Combi 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	22.400

PVP con Dto. Plan Pive e IVA incluidos para unidades en stock y con VW Finance. Valido hasta fin de mes. No incluida preparación taxi.

**Motor Tomé, S.A.** Telf. 91 329 13 83  
Ctra. Barcelona Km. 12,5 C/ Tauro, 27 (Central)

**Sealco Skoda** Telfs. 91 621 17 90  
Avda. S. Martín de Valdeiglesias, 32 Alcorcón

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>TOYOTA</b>			
Prius Eco	136	1.800	22.200
Prius Advance	136	1.800	23.000
Prius + Eco	136	1.800	27.575

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>VOLKSWAGEN</b>			
Caddy Maxi Trend	102	1.598	20.850
Caddy Maxi Trend DSG	102	1.598	22.120
Caddy Maxi Trend	140	1.968	22.720
Caddy Maxi Trend DSG	140	1.968	24.410
Caravelle Comlortline	140	1.968	32.620
Caravelle Comfortline DSG	140	1.968	34.580

Precios con 4% IVA. Vehículos en stock. Sin transformación ni preparación taxi.

# Cena Alcarreña con homenaje



López Barra recibiendo la insignia de la Peña.

Un año más, y ya van treinta y dos, la Peña Alcarreña de Taxistas en Madrid celebró a finales de noviembre su cena aniversario a la que asistieron unas 280 personas. Entre las que no faltaron alcarreños y amigos, ni tampoco representantes de las organizaciones del sector. También acudieron los presidentes de AMT, Gremial, Co-

operativa, (SCAT) Radioteléfono y UECA, acompañados por directivos de sus respectivas entidades. También estuvieron representadas en la Federación Profesional, las mutuas MMT y Pelayo y otras empresas afines al mundo del taxi

El presidente de la Peña Alcarreña, Francisco Javier García, quiso en este XXXII encuentro rendir homenaje a al-

guien que definió como “amigo y defensor de la Peña”: Julio López Barra. Un gran conocido del taxi y de los conductores profesionales por haber presidido durante más de tres décadas la UECA, Unión Española de Conductores de Automóviles, una mutualidad con más de un siglo de historia.

## Honestidad

En unas breves palabras F.J. García destacó la “humildad y honestidad” con que López Barra ha dirigido la entidad. Por su parte el homenajeado, al que se le impuso la insignia de oro de la Peña Alcarreña, agradeció sinceramente el gesto, recordando que solo cumplió con su obligación haciendo su trabajo. Y también como titular de licencia reivindicó la dignidad de la profesión de taxista, de la que siempre se ha sentido orgulloso, y son ahora los más jóvenes a quienes corresponde seguir trabajando porque se respeten los derechos de las miles de personas que cada día desempeñan su labor al volante de un vehículo.

La velada se cerró con la habitual rifa de regalos y una amena sesión musical superadas ya las 2:30 de la madrugada.



En primer plano, F. J García presidiendo la mesa de la Peña Alcarreña.



Casi 300 personas asistieron a la cena.

## TABLÓN TAXI

Compro licencia de taxi que libre lunes, par ó impar o también jueves impar. Soy particular y dispongo del dinero. Se valorará día y estado del coche. Patricia. Telf. 622015334. Email: peco2025@hotmail.es

Vendo licencia con coche. Modelo Seat Altea automático de cuatro años. Con emisora amarilla y libranza martes. Listo para trabajar al día siguiente. Precio 165.000 €. Paco Esteban. Telf. 607712829- 687559704. Email: pacoesteban@hotmail.com

**Compro coche retirado de taxi, autoescuela y/o SP. VALORACIÓN SIN COMPETENCIA. Señor González. Telf. 670 91 43 91**

Busco taxi con emisora de radioteléfono (amarilla) preferiblemente. Para trabajar solo. 115 euros diarios. Español y con experiencia. Carlos García Sánchez. Telf. 603202959. Email: barguade@gmail.com

Particular, busco trabajo en el taxi para turno de noche (sin intermediarios). Día de libranza X. Zona San Fermín. Alberto. Telf. 654039630. Email: matutesemtl@gmail.com

Joven español serio y responsable se ofrece como conductor de taxi. Dispongo de btp y cartilla municipal. Zona de Arganda-Rivas. Sergio Torrijos Domínguez. Telf. 629742048. Email: sergiofdt@hotmail.com

Vendo licencia de taxi con coche. Modelo Octavia GLP con dos años y medio y en perfecto estado. Libra lunes y par. Contactar mejor vía teléfono. Jose Ramón Herránz. Telf. 620767126. Email: rmmicroondas@gmail.com

CAMPELLO (Alicante). Vendo taxímetro TX30, impresora IR 32, caja negra TC 50, antena gps, luz emergencia y módulo luminoso. Todo el cableado. Precio 300 €. José González Pérez. Telf. 661217562- 647168631. Email: Josegonzalez.es@gmail.com

Madrileño con experiencia, busca taxi para turnos o solo. 50 años, **TODOS LOS PUNTOS**, no fumador y plaza de garaje. José Manuel Pascual. Telf. 609725552. Email: jmsan11@ono.com

Se ofrece conductor para taxi solo a fijo. 54 años, español, responsable y con experiencia. 100 euros diarios. Fernando Merinero Palomares. Telf. 627562010. Email: fernandoredesfarma@hotmail.com

**Compro taxis retirados del servicio. Supero cualquier tasación. Mohamed. Telf. 631 080 528**

Se ofrece conductor a un turno, zona vallecas, 29 años y con ganas de trabajar. Rubén Martín. Telf. 667051751. Email: martinru85@gmail.com

Español, serio y responsable, con 10 años de experiencia, busca taxi a turno o solo. Contactar solo por teléfono. Angel Franco Macías. Telf. 689033504. Email: anfranma@hotmail.com

Particular, vende licencia de taxi sola, sin coche. Libra martes, es par y lleva emisora Gremial. Precio 140.000 €. Rosa Rodríguez Moya. Telf. 619842545. Email: rmmrodriguez69@gmail.com

Busco taxi para trabajar sólo o con relevo, fijo o porcentaje. Tengo 34 años y experiencia, soy serio y no fumador, zona Pº Extremadura. José Enrique Mercader Jiménez. Telf. 666032606. Email: glfdieciseis@gmail.com

Vendo licencia de taxi en Madrid con coche. Modelo Toyota Prius con tres años y 80.000 km. Libra viernes. Marcelino Fernández. Telf. 610969190. Email: marcelinofernandezm@gmail.com

Chico de 39 años, zona Leganés, se ofrece para conducir taxi. 10 años de experiencia. No importa turno o solo. Javier. Telf. 664320222. Email: jcmena871@gmail.com

**Si te jubilas y no quieres vender. LLÁMAME. Telf. 609 02 86 67. Ofrezco la mejor rentabilidad**

Se necesita conductor turno tarde-noche y algunos fin de semana completos, máxima seriedad, emisora. Zona aluche y oporto. M. Razola. Telf. 619650022. Email: taxi4452@gmail.com

Compró licencia de taxi de lunes con coche o sin él. Señalizo acuerdo y dispongo de 140.000 €. Soy particular. Jesus Arroyo. Telf. 629373591. Email: batidofr@hotmail.com

Busco taxi para trabajar en la zona centro de Madrid. Tengo 31 años, responsable limpio y trabajador. Andros Israel. Telf. 633318484. Email: Tiburonclub@outlook.es

Busco trabajo solo o a turnos, 47 años con cargas familiares, serio, no fumo ni bebo. Solo busco estabilidad. Pido seriedad. Pedro Cifuentes Sánchez. Telf. 696469099. Email: plcifuentes@hotmail.com

Serio, responsable, no fumador y con **TODOS LOS PUNTOS** del carnet, busco trabajo como conductor de taxi. José Rodríguez Marcos. Telf. 605353871. Email: jose.r.m@ono.com

Busco conductor para eurotaxi, modelo W Caddy nueva y automática, zona Arganda del Rey. Cristian. Telf. 608110024. Email: cristiantaxigomez07@gmail.com

Se ofrece conductor para taxi. Fijo de 105€, diez años de experiencia con plaza de garaje. Khalid. Telf. 606788482. Email: mixturasd@hotmail.com

Particular vende licencia taxi por jubilación. Libra martes y par. Octavia Tour. Puedo ayudar a conseguir financiación. Abstenerse compraventas. José Jiménez Loro. Telf. 676855780. Email: jimenez\_elvia@hotmail.com

Busco taxi para trabajar y me ofrezco al titular de licencia que necesite completar la jornada. Bien como corre turnos o parcial. Puedo trabajar unos días a jornada completa y otros no menos de 7 horas. Jose Manuel. Telf. 617764260. Email: jm\_beni@hotmail.com

Busco taxi para trabajar solo. Experiencia, parado. Cambio por Madrid sur. Disponibilidad inmediata. Alberto. Telf. 638311055. Email: albertcamel77@hotmail.com

## Si quieres que tus anuncios FUNCIONEN

### contrátalos también en el TablónTAXI



Más de **510.000** páginas vistas en el último año

# Gaceta TAXI.com

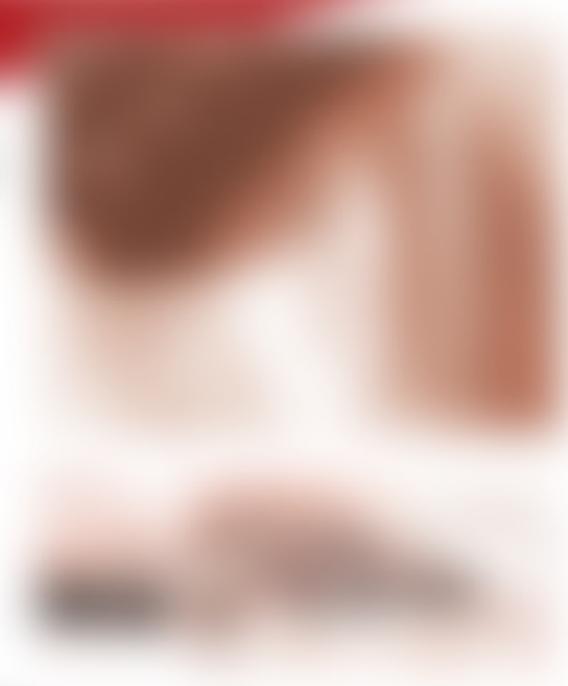
Líderes absolutos desde siempre

100%

100%

100%

100%



100%

100%



REDACTED

REDACTED